7 709182 500836

Lunes
9 de noviembre de 2026

Año 7 | Edición N° 1484 | 25 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR
TRM $ 3.237 +0,30% ↑
CASAS DE CAMBIO
COMPRA $ 3.263 | VENTA $ 3.220

EURO
TRM $ 3.608 -0,43% ↑
CASAS DE CAMBIO
COMPRA $ 3.596 | VENTA $ 3.719

Fuente: Superfinanciera

GUAJIRA NEWS

GRATIS ¡6 años como **líderes** en circulación digital! ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Comunidades de Bahía Honda conformaron asociación para participar en la operación y cuidado de su sistema de agua potable

PÁGINA 4



POLÍTICA

"Si Barranquilla pudo, La Guajira también": Daniel Ceballos participó en curso sobre transformación de ciudades

PÁGINA 3

POLÍTICA

Lluvias retrasan trabajos de recuperación de la calle 15 o avenida El Progreso de Riohacha

PÁGINA 2

Alcaldía de Riohacha busca sumar hasta 250 litros de agua por segundo al acueducto mediante captación del río Ranchería

PÁGINA 5



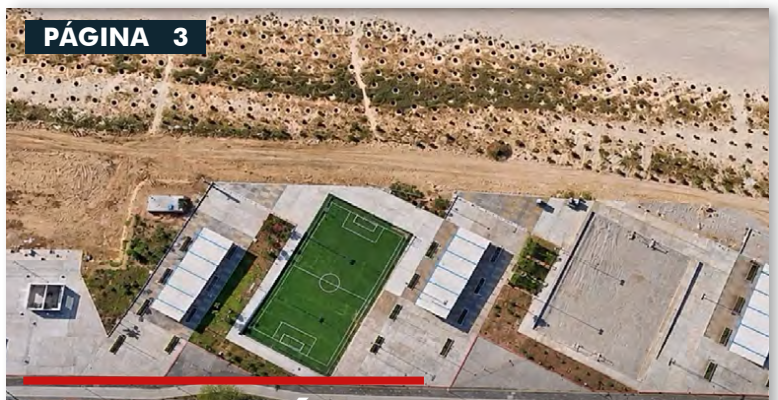
PÁGINA 17

Álvaro Montero celebra su primer título con Boca Juniors en La Bombonera y se perfila como deportista del año en La Guajira



PÁGINA 8

UNIGUAJIRA PROYECTA UNA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL CON MISIÓN ACADÉMICA DE DIRECTIVOS EN EAFIT



PÁGINA 3

EL MALECÓN DE RIOHACHA, EL MEGAPROYECTO BANDERA DEL GOBERNADOR JAIRO AGUILAR, *MUESTRA AVANCES EN SU CONSTRUCCIÓN*

POLÍTICA



Ministerio de Vivienda lleva 28 soluciones de purificación de agua a comunidades wayuu de La Guajira

PÁGINA 2

ACTUALIDAD

PÁGINA 15

Educación ambiental llega a las aulas de la Institución Técnica Agropecuaria Rural de Conejo

EDUCACIÓN

Más de 70 emprendedores participaron en la Feria Empresarial 2026 de Uniguajira

PÁGINA 7

ACTUALIDAD

Instalarán 150 cámaras trampa en cinco áreas estratégicas de La Guajira para estudiar la fauna silvestre

PÁGINA 14



PÁGINA 19

JUDICIALES

Aprendiz del SENA murió durante una salida pedagógica en Mayapo; fue hallado sumergido en el mar

Identifican como Wayuu a los dos hombres asesinados durante una reunión en el resguardo Las Delicias, en Riohacha



PÁGINA 19

Ministerio de Vivienda lleva 28 soluciones de purificación de agua a comunidades wayuu de La Guajira

La entrega se realizó en Wimpiraleim, Uribia, y el Resguardo Perratpu, Riohacha, y beneficiará a cerca de 1.400 personas.



MinVivienda entregó 28 filtros de agua a comunidades wayuu de Uribia y Riohacha, beneficiando a 1.400 personas.

El Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella, a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, avanza en su compromiso de mejorar el acceso al agua y proteger la salud de las comunidades wayuu de La Guajira. Después de las visitas técnicas al territorio, se entregaron 28 soluciones integrales de purificación de agua en Wimpiraleim, en Uribia, y el Resguardo Perratpu, en Riohacha, con capacidad para beneficiar a cerca de 1.400 personas.

En Wimpiraleim se entregaron 16 filtros que pueden beneficiar a más de 800 habitantes. Por su parte, en el Resguardo Perratpu se instalaron 12 equipos, con capacidad para suministrar agua apta para consumo humano a 600 personas, entre ellas niñas y niños de primera infancia que reciben atención en tres Unidades Comunitarias de Atención (UCA) del ICBF.

Tecnología que permite purificar agua sin electricidad

Las 28 soluciones corresponden al sistema de ultrafiltración ORISA, una alternativa de operación mecánica que no requiere conexión eléctrica ni adición de productos químicos durante el proceso de filtración, cada unidad tiene un flujo de purificación instantánea de 3 litros por minuto y registra un rendimiento aproximado de 100 litros por hora en condiciones de uso continuo. Su diseño compacto, de apenas 2 kilogramos de peso y 43 centímetros de altura, facilita su transporte y utilización en territorio.

El sistema reporta una eficacia de filtración superior al 99,999 %, según las especificaciones del fabricante. Cada membrana tiene una capacidad de tratamiento de hasta 20.000 litros de agua antes de requerir sustitución, equivalente aproximadamente a 13.300 botellas de 1.5 litros.

Capacitación y acompañamiento directo en las comunidades

La entrega de los equipos estuvo acompañada de un proceso de capacitación y apropiación comunitaria, con el propósito de garantizar su uso adecuado, mantenimiento y sostenibilidad. A través del contratista y la interventoría se desarrollan jornadas prácticas en territorio para enseñar a las comunidades el montaje y funcionamiento de las unidades, el retrolavado diario, la limpieza del prefiltro, el manejo de los insumos y las buenas prácticas de almacenamiento del agua para prevenir su recontaminación. De igual manera, se hicieron pruebas desde el jagüey, donde se recogieron varias muestras de agua cruda y se pasó por uno de los filtros para verificar la eficacia de los mismos, y además, enseñar a la comunidad su uso, promoviendo la apropiación de esta tecnología por parte de las familias beneficiarias.

Una medida transitoria mientras avanzan las soluciones definitivas

La instalación de estas 28 unidades constituye una medida provisional y de emergencia para contribuir a prevenir afectaciones a la salud de las niñas, los niños y las familias wayuu, ante las condiciones críticas de sus fuentes inmediatas de agua.

Esta intervención también responde a las medidas cautelares ordenadas por la Corte Constitucional mediante el Auto 1201 del 2 de septiembre de 2026, en el marco del seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017. Su implementación no reemplaza las soluciones estructurales de acueducto y saneamiento básico ordenadas por la Corte Constitucional. Por el contrario, se desarrolla como una respuesta temporal mientras las entidades responsables avanzan en su estructuración, financiación y ejecución.



El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio continuará acompañando y articulando estas acciones en el marco del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (MESEPP), con el propósito de contribuir al avance de las medidas ordenadas y a la consolidación de soluciones sostenibles de agua y saneamiento básico para las comunidades wayuu.

Esta intervención representa un primer paso para ampliar progresivamente el acceso a agua para consumo humano en comunidades que enfrentan dificultades en sus fuentes inmediatas de abastecimiento. La estrategia contempla la posibilidad de vincular a más poblaciones, de acuerdo con la articulación comunitaria, la evaluación de alternativas tecnológicas y la gestión de nuevas fuentes de financiación.

Informó la administración distrital

Lluvias retrasan trabajos de recuperación de la calle 15 o avenida El Progreso de Riohacha

La intervención comprende aproximadamente 80 metros del costado norte de este corredor vial. La ingeniera Rosa Laudith Angulo explicó que las condiciones de humedad impiden, por ahora, aplicar la mezcla asfáltica.

La recuperación de un tramo de la calle 15 o avenida El Progreso, en Riohacha, continúa a la espera de condiciones climáticas favorables para avanzar con los trabajos de bacheo previstos por la Administración Distrital.

La ingeniera Rosa Laudith Angulo, especialista en vías, explicó que la intervención comprende aproximadamente 80 metros del costado norte de este importante corredor vial, donde se busca reparar los puntos que presentan deterioro en la carpeta asfáltica y mejorar las condiciones de movilidad.

La profesional señaló que las lluvias registradas durante los últimos días han dificultado el desarrollo de las actividades y han impedido finalizar los trabajos en el tiempo inicialmente previsto.



Lluvias retrasan el bacheo de 80 metros de la avenida El Progreso, en Riohacha.

Explicó que, debido a la humedad del terreno y a la presencia de agua en el sector, no es técnicamente recomendable instalar la mezcla asfáltica, ya que la superficie debe encontrarse en condiciones adecuadas para garantizar la adherencia y compactación del material.

El procedimiento contempla retirar el material deteriorado, preparar la superficie, instalar la nueva mezcla asfáltica y realizar la respectiva compactación para recuperar el nivel y la resistencia de la vía.

Entretanto, la Administración Distrital mantiene el seguimiento a la intervención y espera que mejoren las condiciones climáticas para reanudar los trabajos y entregar la recuperación de este tramo vial.

La intervención cobra importancia debido al deterioro que presenta este sector, que ha generado preocupación entre conductores y habitantes de Riohacha por las dificultades para transitar.

Va tomando forma la megaobra en el sector turístico de la capital de La Guajira

El Malecón de Riohacha, el megaproyecto bandera del gobernador Jairo Aguilar, muestra avances en su construcción



Avanzan las obras del Malecón de Riohacha, proyecto turístico y urbanístico liderado por la Gobernación de La Guajira.

Cada proyecto cuenta una historia de trabajo, dedicación y resultados. Así lo refleja el Malecón de Riohacha, donde los cambios comienzan a evidenciarse en cada etapa de su construcción y permiten apreciar cómo este importante espacio turístico y urbanístico va tomando forma.

Este megaproyecto, considerado la obra bandera del gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, busca transformar uno de los espacios emblemáticos de la capital guajira y fortalecer su atractivo turístico, ofreciendo nuevas posibilidades para el disfrute de propios y visitantes.

Desde la constructora TICOM destacaron el proceso de ejecución de la obra y reiteraron su compromiso con el desarrollo de los trabajos: *"En TICOM seguimos trabajando"*, expresaron al mostrar los avances del proyecto.

La intervención representa una apuesta por la recuperación y el aprovechamiento del frente costero de Riohacha, con una infraestructura que busca



mejorar la relación de la ciudad con el mar y generar nuevos espacios para la recreación, el encuentro ciudadano y la actividad turística.

Su desarrollo también despierta expectativas entre los habitantes, quienes esperan ver materializada una transformación de este emblemático sector.

Mientras avanzan las diferentes etapas de construcción, el Malecón se consolida como uno de los proyectos de infraestructura más representativos de la administración departamental.

La obra hace parte de la visión del gobernador Jairo Aguilar Deluque de impulsar espacios que contribuyan al desarrollo urbano, turístico y económico de La Guajira.

El encuentro abordó finanzas públicas, infraestructura y estructuración de proyectos

"Si Barranquilla pudo, La Guajira también": Daniel Ceballos participó en curso sobre transformación de ciudades

El diputado de La Guajira Daniel Ceballos Brito participó los días 6 y 7 de noviembre en el curso Transformación de Ciudades, organizado en Barranquilla por la Universidad del Norte y la firma Potencia.

La actividad reunió a líderes de diferentes territorios del Caribe con profesionales que participaron en la planeación y ejecución de proyectos de transformación urbana desarrollados en la capital del Atlántico.

Entre los conferencistas estuvieron Carlos Acosta Juliao, exgerente de Ciudad; Juan Manuel Alvarado, exsecretario de Planeación; Ricardo Vives Guerra, diseñador del Gran Malecón del Río; Ricardo Plata Sarabia, exsecretario de Desarrollo Económico; David Blanco, ingeniero de proyectos de infraestructura, y Lanny Quintero, exsecretaria de Hacienda de Barranquilla.

Durante las jornadas se desarrollaron talleres sobre finanzas públicas, estructuración de proyectos, planeación urbana y gestión institucional. Los participantes también analizaron experiencias relacionadas con la ejecución y sostenibilidad de las obras públicas.

La programación incluyó recorridos por el Gran Malecón del Río, el Ecoparque Ciénaga de Mallorquín, la playa de Puerto Mocho y el Centro de Eventos Puerta de Oro, considerados referentes de la transformación urbana y turística de Barranquilla.

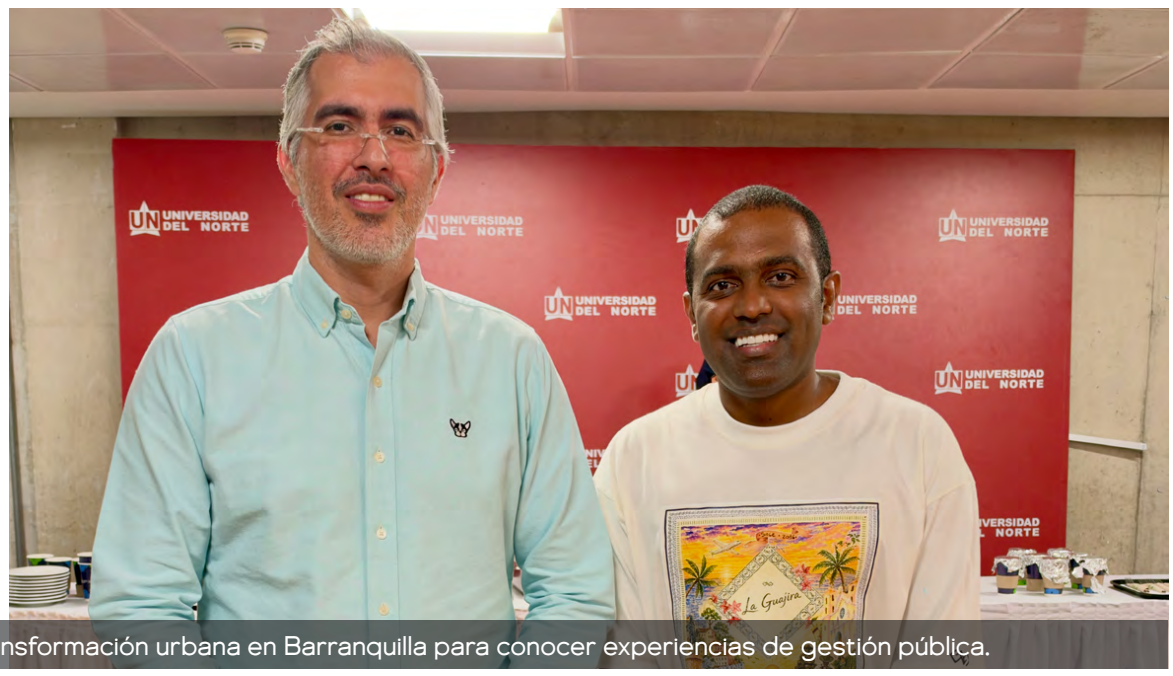
"Barranquilla estaba peor que muchos cuando empezó su camino de cambio. Si ellos pudieron, nosotros también", expresó Ceballos al referirse a la posibilidad de adaptar algunos de los aprendizajes a las necesidades de La Guajira.

El diputado destacó la importancia de fortalecer la gerencia pública y garantizar el mantenimiento de las inversiones. *"No basta con hacerlas. En La Guajira sabemos lo que pasa cuando no se mantienen"*, afirmó.

Ceballos también sostuvo que las experiencias conocidas durante el curso pueden servir como referencia para impulsar proyectos de infraestructura, mejorar la prestación de servicios y fortalecer la planificación territorial en el departamento.

"Donde voy, llevo a La Guajira conmigo. Y todo esto me lo traigo para trabajar por nuestra tierra desde la Asamblea", concluyó el diputado.





Diputado Daniel Ceballos participó en curso de transformación urbana en Barranquilla para conocer experiencias de gestión pública.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha,** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo**... Rumores o verdades que salen de las bancas...

¿Será qué la Directiva Presidencial que prohíbe a las entidades del Estado hacer gastos para la Navidad y el Año Nuevo cobijaria a la Gobernación de La Guajira?

Un interrogante válido a raíz de que el gobernador Jairo Aguilar Deluque se la jugó de manera brillante y espectacular en las dos navidades anteriores en asocio de la Gestora Social, Sara Daza Maestre y eso implica gastos.
Es de precisar que, ojalá el mandatario seccional se pronuncie sobre la directiva del Gobierno Nacional que dirige Abelardo De La Espriella, porque la niñez, la adolescencia y los adultos mayores quedaron muy contentos con lo que hizo la Gobernación de La Guajira, con relación a las navidades de 2024 y 2025, más concretamente en las playas de Riohacha.
Se hacen estas precisiones porque el procurador general de la Nación Gregorio Eljach Pacheco, acató la Directiva Presidencial y ordenó devolver al Gobierno Nacional la suma de 102 mil millones de pesos que se iban a gastar en adornos y fiestas navideñas en las procuradurías de los 32 departamentos del país.
Con relación al departamento de La Guajira el gobernador Jairo Aguilar Deluque, tendría la última palabra teniendo en cuenta el punto de vista de la autonomía regional y por norma constitucional.
¡De Película!!
¡La experiencia no se imporovisa Viejo!!
¡Y... Listo el Pollo!!

Luego de que pasaron varios meses se conoció un importante Acuerdo aprobado por el Consejo Superior de la Universidad de La Guajira

Por medio del cual se asignan algunos nombres a los diferentes edificios del Alma Mater en su sede principal del Distrito de Riohacha, de la siguiente manera:
La sede Administrativa Principal: Jairo Aguilar Ocando. Fue su rector y miembro principal del Consejo Superior.
La Sede Administrativa "A": Cristóbal Fonseca Siosi, quien como gobernador expidió el Decreto que creó la Universidad de La Guajira.
Sede Administrativa "B": Nellit Abuchaibe Abuchaibe. Como senador de la República fue autor de la Ley que creó la Estampilla Pro Universidad de La Guajira.
La Biblioteca recibe el nombre de Álvaro Romero Effer. Fue su primer rector y miembro principal del Consejo Superior. Anteriormente esta biblioteca se llamaba Nellit Abuchaibe Abuchaibe.
La Sala de Juntas de la Rectoria: Adán Móvil Ariño. Fue miembro principal del Consejo Superior.
Centro de Información Sobre Grupos Étnicos: Francisco Justo Pérez Van - Leenden. Fue rector de la Universidad de La Guajira.
Las personas mencionadas con anterioridad, murieron.
Lo cierto es que, aunque el Acuerdo fue discutido y aprobado por el Consejo Superior la iniciativa surge del mismo rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio.
¡De Película!!
¡Y... Listo el Pollo!!

Satisfacción total en el seno de la familia Romero Hurtado por una decisión del Consejo Superior de la Universidad de La Guajira. A iniciativa de su rector Carlos Arturo Robles Julio

Tiene que ver que la Biblioteca del Alma Mater lleva el nombre de Álvaro Romero Effer. Anteriormente se llamaba Nellit Abuchaibe Abuchaibe.
El nombre de Álvaro Romero Effer cobra actualidad, precisamente, en el interior de la Universidad de La Guajira, cuando el próximo 12 de noviembre llega a sus 50 años de historia. Y para nadie es un secreto que Álvaro Romero Effer, fue su primer rector y se posesionó el 7 de diciembre de 1976. Fue nombrado por el gobernador de entonces Cristóbal Fonseca Siosi, quien el 12 de noviembre de 1976 expidió el Decreto 523 que creó la Universidad de La Guajira.
De acuerdo a lo señalado por la reconocida abogada Lilia Romero Hurtado: su mamá, sus hermanos, hermanas y demás familiares se sienten orgullosos de que la Biblioteca de la Universidad de La Guajira lleve el nombre de su difunto padre, Álvaro Romero Effer, de grata recordación para los riohacheros.
Lilia, también reitera sus agradecimientos al rector Carlos Arturo Robles Julio y al Consejo Superior de la Universidad de La Guajira por haber logrado tan importante homenaje póstumo a su señor padre, quien en vida también fue un prestigioso profesional del derecho.
¡De Película!!
¡La experiencia no se imporovisa Viejo!!
¡Y no se diga más!!

Muy tarde y se está intentando. Pero es mucho mejor tarde, que nunca

Nos referimos a la decisión que ha tomado en las últimas horas el Gobierno del Distrito de Riohacha, en el sentido de buscar la alternativa de incorporar una nueva fuente de agua al sistema de acueducto de la capital del departamento de La Guajira.
Según el burgomaestre Genaro Redondo Choles, sobre sus pretensiones la Secretaria de Obras Públicas, coordinó una Mesa Técnica con la participación de representantes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la empresa Aqualia, Corpoguajira y el Banco Interamericano de Desarrollo, (BID).
Se anota que esta propuesta busca sumar agua al sistema actual mediante una captación en el rio Ranchería. Esta fuente podría aportar entre 200 y 250 litros por segundos en su fase inicial, sería un caudal adicional que contribuiría a atender la demanda de la población y fortalecería la disponibilidad de agua para los hogares de la capital del departamento de La Guajira.
Se destaca que, como parte de los antecedentes de la iniciativa, se contempla aprovechar la infraestructura existente de bombeo y tratamiento y construir una línea de conducción de cinco kilómetros. El tiempo de ejecución de esta obra podría durar ocho meses, una vez estén definidos los estudios, diseños, permisos y el recurso financiero.
Lo cierto es que, en esta información no precisan el lugar de donde se captaría el recurso hídrico, porque en época de verano el río Ranchería no es tan caudal cerca de Riohacha. Es más, el caudal de agua que pasa por el puente del Riito para llegar a la desembocadura en el Mar Caribe, se seca. A no ser que se la jueguen por la fuente hídrica que está más allá del Batallón Cartagena y que en época de verano también tiene problemas de afluencias, debido a que al río Ranchería le desvían mucha agua por diferentes zonas del sur de La Guajira. Pero esperemos.
¡De Película!!
¡La experiencia no se imporovisa Viejo!!
¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado ama- ble!!





Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La obra registra un avance del 60 % y beneficiará a más de 7.000 habitantes

Comunidades de Bahía Honda conformaron asociación para participar en la operación y cuidado de su sistema de agua potable

Habitantes de Amuyuwou, Kayuswaraalu, Naalep y Possi, comunidades ubicadas en el corregimiento de Bahía Honda, municipio de Uribia, conformaron una Asociación de Usuarios que las representará en el cuidado y funcionamiento del sistema de abastecimiento de agua potable que se construye en esta zona de la Alta Guajira.

El proyecto es financiado con recursos de Ecopetrol y la Gobernación de La Guajira, mientras que ESEPGUA avanza en la ejecución de la infraestructura. La obra contempla un pozo para captar agua del mar, que posteriormente será sometida a un proceso de potabilización.

La asamblea comunitaria contó con el acompañamiento de la gerente de ESEPGUA, Andreina García Pinto, y su equipo de trabajo, quienes participaron en la organización de los usuarios y revisaron el avance del proyecto.

"Construir este proyecto de agua potable en este pedacito de patria es un verdadero milagro, estamos cumpliendo la palabra", expresó García Pinto.



Durante el encuentro, los habitantes escogieron para la asociación el nombre Wuim pulasuu sulu woumain, que significa "Agua Milagro en Nuestra Tierra", y eligieron a las personas responsables de dirigir la organización.

Mauren Aguilar fue designada presidenta; María Concepción "Conchita" Iguarán, vicepresidenta; Carolina González, secretaria; Edelmira Iguarán, tesorera, y Víctor Aguilar, vocal. Diego González fue elegido fiscal y tendrá la responsabilidad de vigilar el funcionamiento de la asociación.

Al finalizar la asamblea, la gerente de ESEPGUA y su equipo recorrieron el Centro de Producción Amuyuwou y las pilas aferentes de Kayuswaraalu, Naalep y Possi para verificar las condiciones actuales de la obra.

El proyecto presenta un avance del 60 % y en el Centro de Producción ya fueron instalados los paneles requeridos para su funcionamiento. De acuerdo con la información entregada, la infraestructura beneficiará a más de 7.000 habitantes de esta zona de Uribia.

La conformación de la Asociación de Usuarios permitirá que las comunidades tengan una representación organizada y participen en las decisiones relacionadas con el cuidado, la sostenibilidad y el funcionamiento del sistema de abastecimiento.





Comunidades de Bahía Honda conformaron asociación de usuarios para administrar el sistema de agua potable en construcción.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha,** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo**... Rumores o verdades que salen de las bancas...

Al oído del alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles: ¿Cuándo se colocarían los 8 bolardos que le hacen falta al Round Point donde está ubicada la estatua pedestre de Francisco "El Hombre"?

Desde hace más de dos años estos bolardos fueron destruidos por choferes irresponsables a tal punto que se han presentado accidentes de tránsito y los resultados han sido fatales con pérdidas de vidas humanas.
Ese Round Point está ubicado en un lugar estratégico de la calle 15 con carreras seis y siete y en la misma Troncal del Caribe, pero actualmente la falta de los 8 bolardos representa un monumento a una posible desidia administrativa y que es hora de que se logre subsanar teniendo en cuenta que el Distrito de Riohacha, es una ciudad turística por excelencia.
Lo cierto es que, si el alcalde Genaro Redondo Choles antes de que termine el 2026 logra colocar los 8 bolardos al Round Point en donde está ubicada la estatua pedestre de Francisco "El Hombre", sería como para que en la sede de la Alcaldía se célebre esta obra con grandes agrupaciones de la música vallenata y tropical.
¡Porque lo demás, lo pongo yo; Porque lo demás, lo pongo yo; Porque lo demás, lo pongo yo!!
¡De Película!!
¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!!

EN SERIO Y EN BROMAS. En estos momentos y de acuerdo a la percepción humana y electoral ni Don "PRUDENCIO" y menos Doña "PRUDENCIA". Le ganarían unas elecciones regionales a Nemesio Roys Garzón

Para nadie es un secreto que Nemesio Roys Garzón tiene las altas intenciones de regresar al Palacio de La Marina. Por lo siguiente:
Primero, desde hace más de un año inició su campaña sin aspavientos a la Gobernación del departamento de La Guajira, para las elecciones del 2027.
Segundo, se ha recorrido el norte y el sur de La Guajira, sin aspavientos, logrando importantes contactos con los dirigentes políticos, exalcaldes e inclusive, con alcaldes en ejercicio en aras de lograr sus respaldos políticos.
Tercero, ha dialogado con sectores de izquierda del norte y sur de La Guajira, en busca de lograr el respaldo político.
Cuarto, el sector de la izquierda del municipio de Albania previo diálogo hace rato, iría con Nemesio a la Gobernación del departamento de La Guajira.
Quinto, también un gran sector de la izquierda del departamento de La Guajira, iría con Nemesio. Y más aún aquella que tiene burocracia en el gobierno departamental de Jairo Aguilar Deluque. En esta oportunidad no sería la excepción.
Sexto, para nadie es un secreto que Nemesio Roys Garzón, sería un candidato "oficialista". ¡Lo demás es Puro Cuento de Velorio!!
Séptimo, Nemesio Roys Garzón contaría con el respaldo del senador de la República Alfredo Deluque Zuleta y el representante a la Cámara por La Guajira, Jorge NENON Figueroa. ¡Lo demás es Puro Cuento de Velorio!
Octavo, la izquierda en el departamento de La Guajira tradicionalmente se divide en las elecciones regionales. En esta oportunidad no sería la excepción.
Noveno, un gran sector de la izquierda del departamento de La Guajira, respaldó en las pasadas elecciones al hoy inquilino del Palacio de La Marina. Y tienen burocracia en la Secretaría de Asuntos Indígenas y otros cargos, así sea, por orden de prestación de servicios. En esta oportunidad no sería la excepción.
Décimo, Lo cierto es que de acuerdo a la percepción humana, electoral y sin ningún visos de encuestas amañadas, en estos momentos no existe ningún precandidato o precandidata que pueda tener el mayor respaldo político para poder ser candidato a la Gobernación del departamento de La Guajira, como lo es Nemesio Roys Garzón. Aunque éste, anuncia que su candidatura la anunciaría el 2 de febrero de 2020, lo que se considera como un Puro Cuento de Velorio. Claro, porque sus aspiraciones de regresar al Palacio de La Marina están eminentemente definidas
Lo que también se anota es que Nemesio Roys Garzón, no tiene ningún impedimento impedimento para ser candidato a la Gobernación del departamento de La Guajira, en las elecciones del año venidero.
¡De Película!!
¡La experiencia no se imporovisa Viejo!!
¡Y no se diga más!!

Desde hace muchos años indígenas wayuu han muerto en el conflicto armado prestando su servicio militar a la patria. Ayer, le correspondió a Álvaro Pushaina

Lo que en alguna oportunidad dió motivos para que la senadora de la República, Martha Peralta Epieyuu, se pronunciara no solamente en el Congreso, sino también a través de las redes sociales solicitando al Ministerio de Defensa en el sentido de que a los indígenas wayuu que están prestando su servicio militar, no deberían ser llevados a zonas peligrosas y en donde los grupos armados al margen de la ley, podrían tener algún control territorial.
Lo lamentable es que en las últimas horas el soldado wayuu Álvaro Pushaina perdió la vida con ataques con drones, en el departamento de Bolivar.
Sus restos mortales deberán ser traídos a su tierra natal para darle cristiana sepultura de acuerdo a los usos y costumbres de la cultura wayuu.
¡Amén!

El futbolista guajiro Álvaro Montero está triunfando en uno de los equipos más importantes de American y del mundo: Boca Juniors de Argentina

Porque hace pocas horas se proclamó campeón de la totalidad de los puntos sumados en los torneos llamados de apertura y finalización de la tierra de las "Pampas" y le da cupo a la Copa Libertadores de América de 2027.
Ahora, el Boca Juniors está a punto también de lograr el título de la Copa Argentina y del actual torneo oficial denominado Finalización.
Álvaro Montero, nació en el municipio de El Molino y en esta oportunidad no fue convocado a la Selección Nacional de Colombia para los partidos amistosos con Chile, precisamente, porque su Club el Boca Juniors lo necesita para los partidos claves de definición de títulos de 2026.
¡De Película!!
¡En Tierra Derecha!!
¡La experiencia no se imporovisa Viejo!!
¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

En el marco de la gestión de Genaro Redondo Choles

Alcaldía de Riohacha busca sumar hasta 250 litros de agua por segundo al acueducto mediante captación del río Ranchería

El gobierno de Genaro Redondo Choles avanza en la estructuración de un proyecto que busca incorporar una nueva fuente hídrica al sistema de abastecimiento de la capital guajira. La meta del mandatario es que la iniciativa se convierta en una obra antes de finalizar su periodo de gobierno.

La posibilidad de incorporar entre 200 y 250 litros de agua por segundo al sistema de acueducto de Riohacha comienza a tomar forma con el avance de las mesas técnicas lideradas por la Alcaldía Distrital, bajo la administración del alcalde Genaro Redondo Choles.

La iniciativa contempla captar agua del río Ranchería para fortalecer el abastecimiento de la ciudad y aumentar la disponibilidad del recurso para los hogares riohacheros, en medio de los desafíos que enfrenta la prestación del servicio.

Para avanzar en este propósito, la Secretaría de Infraestructura coordinó una mesa técnica con el Ministerio de Vivienda, Aqualia, Corpoguajira, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y representantes del consorcio vinculado al proyecto.

Durante el encuentro se estableció la necesidad de avanzar en la caracterización de la fuente hídrica y en un estudio de factibilidad que permita determinar cuánto caudal puede aprovecharse realmente, las condiciones ambientales, los requerimientos de tratamiento y la infraestructura necesaria para llevar el agua hasta el sistema de acueducto.


Alcaldía de Riohacha estudia captar agua del río Ranchería para incorporar hasta 250 litros por segundo al acueducto.

El alcalde Genaro Redondo Choles manifestó su interés en que el proyecto no se quede únicamente en estudios y diseños, sino que logre materializarse como una obra antes de concluir su administración.

Por su parte, el secretario de Infraestructura, Jaime Brugés, explicó que los estudios permitirán establecer las condiciones técnicas, hidrológicas y ambientales para aprovechar el río Ranchería, así como los costos y recursos requeridos para su ejecución.

La propuesta también contempla aprovechar infraestructura existente de bombeo y tratamiento y construir una línea de conducción de aproximadamente cinco kilómetros. De acuerdo con los antecedentes técnicos, las obras podrían ejecutarse en un periodo de ocho meses, una vez estén garantizados los estudios, diseños, permisos y recursos.

En este proceso, Corpoguajira tendrá un papel determinante en la evaluación de la disponibilidad del recurso hídrico y las condiciones ambientales, además de los trámites relacionados con la eventual concesión de aguas.

De concretarse, esta alternativa representaría un refuerzo importante para el acueducto de Riohacha, al incorporar una nueva fuente de abastecimiento y avanzar hacia una mayor capacidad de respuesta frente a las necesidades de agua potable de la población.

Abre interrogantes sobre el manejo de recursos públicos en este municipio del sur de La Guajira

Bajo cuestionamiento, adjudicación de contrato por $8.165 millones financiado con regalías en Barrancas, que recibió una sola oferta


FONCOLOMBIA

ACTO ADMINISTRATIVO

RESOLUCIÓN - VUP- N° 074

POR MEDIO LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA No. OBR-SCC-VUP-012-2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA No. OBR-SCC-VUP-012-2026, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS REASENTAMIENTOS PATILLA Y CHANCLETA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, MUNICIPIO DE BARRANCAS".

QUE EL DIRECTOR EJECUTIVO DE FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE VALLEDUPAR.

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo No 001 del 26 de agosto del 2025, aprobado por La Junta Directiva, Foncolombia adoptó la modificación al Manual de Contratación Interno.

2. Que el artículo 65 de la Ley 1474 de 2011, reza: "En aquellos eventos en que el régimen aplicable a la contratación de la entidad ejecutora no sea la ley 80 de 1993, la ejecución de dichos contratos estará en todo caso sometida a esta ley, salvo que la entidad ejecutora desarrolle su actividad en competencia con el sector privado o cuando la ejecución del contrato interadministrativo tenga relación directa con el desarrollo de su actividad", armonizada con ello, el presente FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, una actividad en competencia con el sector privado, le será aplicable lo normado en el artículo citado.

3. Que los contratos celebrados por el FONDO MIXTO, en calidad de contratante, de acuerdo con lo previsto en el inciso tercero del artículo 96 de la Ley 489 del 1998, estarán sujetos a las disposiciones previstas en el Código de Comercio y las del Código Civil para las asociaciones civiles de utilidad común, esto, sin perjuicio de la aplicación de los principios de la función pública y de control fiscal contemplados en los artículos 209 y 267 de la Carta Política, según sea el caso, así como el sometimiento al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal, tal y como lo determina el artículo 13 de la Ley 1150 del 2007. Así mismo, sus fundadores se sujetarán a lo contemplado en los estatutos internos del FONDO MIXTO y demás normas legales o reglamentarias que le sean aplicables en su condición de asociación mixta sin ánimo de lucro.

Calle 12 #9-78 Edificio SOA, tercer piso oficina 304, Barrio Novalito, Valledupar-Cesar
Teléfono: (+57) 3121213722- Email: gestionalcliente@foncolombia.co
www.foncolombia.org.co


Vicente Berardinelli Carrillo, alcalde de Barrancas

La adjudicación de una obra de pavimentación financiada con recursos del Sistema General de Regalías en el municipio de Barrancas ha generado interrogantes por los tiempos establecidos para el proceso, la participación de un único proponente y la diferencia mínima entre el presupuesto oficial y el valor de la propuesta seleccionada.

Se trata del proceso de Selección Corta Cuantía OBR-SCC-VUP-012-2026, adelantado por el Fondo Mixto para el Desarrollo Integral y la Gestión Social de Colombia, Foncolombia, para la construcción de pavimento rígido y obras complementarias en los reasentamientos Patilla y Chancleta, ubicados en Barrancas, La Guajira.

El proyecto tiene un presupuesto oficial de $8.165.378.198,40 y un plazo previsto de ocho meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Los términos de referencia publicados por Foncolombia señalan que la iniciativa se ejecutará con recursos de regalías y está respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Regalías número 3926, expedido el 24 de septiembre de 2026.

De acuerdo con el expediente contractual divulgado por la entidad, el aviso único fue publicado el 29 de septiembre; las invitaciones, los estudios previos, los términos de referencia, la resolución de apertura y la manifestación de interés aparecen fechados el 2 de octubre; el cierre se efectuó el 6 de octubre y la adjudicación fue publicada el 9 del mismo mes.

Foncolombia invitó formalmente a tres empresas inscritas en su banco de proponentes: Constructora Colombia-Infraestructura Rural S.A.S., conocida como Construcol; Monteza GM Ingeniería y Construcciones S.A.S.; y Proexi Ingeniería S.A.S. Las invitaciones fueron remitidas durante la noche del 1 de octubre, según los comprobantes de correo incorporados por la propia entidad al expediente.

Sin embargo, únicamente Construcol manifestó interés en participar. La empresa se presentó asociada con ARQLH Diseño y Construcción S.A.S. bajo la figura del Consorcio Pavimento Patilla y Chancleta, constituido mediante un documento fechado el 2 de octubre de 2026. Cada compañía quedó con una participación del 50 % y el ingeniero Carlos Esteban Ospino Brito fue designado como representante del consorcio.

El acta de cierre confirma que, hasta las 4:00 de la tarde del 6 de octubre, solamente se recibió la propuesta del citado consorcio. La documentación fue entregada a las 3:48 de la tarde y, según el acta oficial, no se presentaron más ofertas dentro del proceso.

La propuesta económica presentada ascendió a $8.165.364.333,45, cifra que quedó apenas $13.864,95 por debajo del presupuesto oficial. Posteriormente, el comité evaluador determinó que el consorcio cumplía con los requisitos jurídicos, financieros, técnicos y económicos y recomendó la adjudicación.

Frente a los cuestionamientos por la limitada concurrencia y los plazos del procedimiento, Foncolombia explicó, mediante una respuesta a un derecho de petición, que el trámite se desarrolló bajo la modalidad de Selección Corta Cuantía, categoría B, establecida en su Manual Interno de Contratación.

Según la entidad, dicha normativa fija como mínimo un día hábil para presentar la manifestación de interés y exige invitar al menos a tres empresas pertenecientes a su banco de proponentes. Foncolombia sostuvo que cumplió ambas condiciones y que la decisión de presentar o no una propuesta dependía exclusivamente de cada compañía invitada.


Imagen de referencia

El fondo mixto también señaló que la legislación y su manual de contratación no establecen una antigüedad mínima para la constitución de consorcios. Por esa razón, consideró permitido que Construcol y ARQLH Diseño y Construcción se asociaran para participar en el proceso, pese a que el documento de constitución del consorcio fue firmado el mismo día de la manifestación de interés.

Aunque estos hechos no demuestran por sí solos la existencia de una irregularidad, la presencia de un solo oferente, el corto calendario contractual y la cercanía entre el presupuesto oficial y la propuesta adjudicada plantean interrogantes sobre las condiciones de competencia y el manejo de los recursos públicos destinados a esta obra en Barrancas.

Casimiro Antonio López Quintero, gerente territorial de Foncolombia en Valledupar, aseguró en la respuesta al derecho de petición que, pese a haberse expedido la resolución de adjudicación, el contrato permanecía pendiente de suscripción, no contaba con acta de inicio y no se habían realizado desembolsos por concepto de anticipo.

En consecuencia, la obra todavía no habría comenzado materialmente. Los más de $8.165 millones provenientes del Sistema General de Regalías conservan su naturaleza pública y su utilización deberá permanecer sometida al seguimiento del Sistema General de Regalías y a la vigilancia de los organismos de control correspondientes.

Revista
ACTUALIDAD GUAJIRA
Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 10 de octubre
¡Toque aquí para descargarla!

ACTUALIDAD GUAJIRA
GUAJIROS en el gobierno de la PATRIA MILAGRO de Abelardo de la Espriella

Más de 70 emprendedores participaron en la Feria Empresarial 2026 de Uniguajira

Con el propósito de visibilizar la creatividad, la innovación y el talento empresarial, la Universidad de La Guajira, Sede Fonseca, realizó la Feria Empresarial 2026: ideas que inspiran, talento que emprende, una iniciativa liderada por el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial y el programa de Administración de Empresas.

Este encuentro reunió a estudiantes y representantes del sector externo, quienes compartieron sus ideas de negocio, exhibieron sus productos y servicios y dieron a conocer propuestas que reflejan su capacidad creativa y visión empresarial.

La jornada contó con la participación de más de 70 emprendedores de Fonseca y representantes del Fondo de Desarrollo Empresarial de Barrancas (FONDEBA). *"Estos espacios permiten fortalecer el espíritu emprendedor, impulsar nuevas oportunidades y contribuir al crecimiento empresarial de la región"*, destacó Evelis Martínez Brito, coordinadora del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de Uniguajira Sede Fonseca.


Emprendedora exhibe sus artesanías y productos culturales en la Feria Empresarial 2026 de Uniguajira.



En el marco de la programación, también se desarrolló el Foro de Tendencias Globales, un escenario de reflexión e intercambio de conocimientos sobre los desafíos, las oportunidades y las transformaciones que marcan el rumbo del mundo empresarial, el cual acerca a los participantes a las dinámicas del entorno económico actual.

Por su parte Luz Karime Mendoza Manjarrez, coordinadora del programa de Administración de Empresas señaló que *"la feria representa un escenario fundamental para que nuestros estudiantes lleven a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula, desarrollen sus habilidades administrativas y comerciales y fortalezcan su visión de negocio. Además, les facilita relacionarse con el sector externo y reconocer las dinámicas del entorno empresarial"*.

> *"la feria representa un escenario fundamental para que nuestros estudiantes lleven a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula, desarrollen sus habilidades administrativas y comerciales y fortalezcan su visión de negocio"*

Con esta apuesta, la Alma Máter reafirma su compromiso con el talento local, la articulación con el sector externo y el fortalecimiento de las ideas de negocio, como aportes al tejido empresarial y al crecimiento económico de la región.

La iniciativa priorizará a jóvenes y población vulnerable

Alcaldía de Maicao y Uniguajira firmaron convenio "Maicao-Emprende" para impulsar unidades productivas y fortalecer la economía local







La Alcaldía de Maicao y la Universidad de La Guajira suscribieron un Convenio Interadministrativo de Cooperación y Cofinanciación para ejecutar la convocatoria Uniguajira Maicao-Emprende, orientada a promover nuevos proyectos productivos en el municipio.

El acuerdo fue firmado en Riohacha por la Administración Municipal, encabezada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, y la Universidad de La Guajira, con participación de su sede Maicao.

La iniciativa busca fortalecer la cultura del emprendimiento y el tejido empresarial mediante la creación y consolidación de unidades productivas. Su ejecución estará articulada con la Secretaría de Desarrollo Económico de Maicao.

El convenio tendrá un enfoque dirigido especialmente a los jóvenes y a las personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles herramientas y alternativas para desarrollar ideas de negocio y participar en la actividad económica del municipio.



Alcaldía de Maicao y Uniguajira firmaron convenio para impulsar emprendimientos y proyectos productivos en el municipio.

La alianza combinará el acompañamiento técnico y académico de la Universidad de La Guajira con los recursos y la gestión institucional de la Alcaldía, buscando que los emprendimientos beneficiados cuenten con bases que favorezcan su sostenibilidad.

Con Maicao-Emprende, las dos instituciones pretenden contribuir a la reactivación económica, la generación de ingresos y la inclusión productiva de sectores que enfrentan mayores dificultades para acceder a oportunidades laborales y empresariales.

La Administración Municipal indicó que esta estrategia hace parte de las acciones previstas para respaldar a las nuevas generaciones, promover el emprendimiento y dinamizar la economía local.

Uniguajira proyecta una transformación institucional con misión académica de directivos en EAFIT

Veinte directivos de la Universidad de La Guajira participaron por dos días de una misión académica en la Universidad EAFIT de Medellín, una iniciativa que busca potenciar el intercambio de buenas prácticas o experiencias exitosas en entornos nacionales y favorecer el relacionamiento y establecimiento de alianzas entre pares.

Esta es la primera vez, que Uniguajira financia una misión académica propia para funcionarios de la institución y obedece a la intención del rector de la universidad, Carlos Arturo Robles Julio, de ampliar los horizontes de la Alma Máter hacia contextos nacionales e internacionales, con el fin de provocar una transformación contextualizada en los modelos de gestión, liderazgo, innovación pedagógica y en general, de la visión estratégica institucional.

“Este es el primer grupo, pero esperamos que más directivos de las diferentes sedes tengan la oportunidad de estar en estas experiencias inmersivas, reconocer otras dinámicas del sector educativo y empresarial y a partir de ello, repensar o afianzar su quehacer frente a una universidad acreditada, inclusiva y cada vez más innovadora”, explicó Robles Julio.

El directivo agregó que si bien, la comunidad académica comparte un enorme orgullo por la forma en la que ha crecido y se ha consolidado la universidad, es imperativo empezar a planear y gestionar desde ya, la sostenibilidad de ese desarrollo de cara a los próximos 50 años.



“Somos una universidad de provincia que se ha abierto campo por el mundo. Ese reconocimiento o prestigio aumentará y se mantendrá solo si seguimos involucrando y capacitando a todos los actores institucionales para que trabajen en sinergia e impulsen una universidad alineada con las dinámicas globales y las necesidades locales”, concretó.

Durante la visita, los funcionarios hicieron un campus tour por EAFIT, interactuaron con vicerrectores, decanos, docentes, coordinadores, estudiantes tutores y personal de apoyo sobre temas como investigación, extensión, emprendimiento, impacto social, sostenibilidad, transformación digital, liderazgo, internacionalización, bienestar y talento humano.

Al respecto, la vicerrectora de docencia y participante de la experiencia, Marlin Aaron Gonzálvez manifestó que fueron días de mucho aprendizaje, contrastes y reflexiones profundas. “Nos sumergimos en un campus que respira innovación, articulación empresarial y metodologías de vanguardia. Ver de cerca este modelo, nos inspira pero, sobre todo, nos confronta de manera positiva sobre el compromiso que tenemos con nuestra propia institución y territorio. Es por eso que, el verdadero sentido de la visita, no se mide por los recorridos en los diferentes espacios, sino en lo que seremos capaces de transformar en Uniguajira; de generar innovación para la sostenibilidad, la equidad, la transición justa y el desarrollo real de La Guajira”, puntualizó.


La experiencia incluyó un campus tour y diferentes disertaciones en aulas.

En ese sentido, más allá del intercambio de conocimientos, esta iniciativa representa una oportunidad para fortalecer las capacidades de quienes orientan los procesos académicos y administrativos de la Universidad de La Guajira, promover el relacionamiento entre pares y reconocer referentes que aporten a la evolución de la institución.

En el marco de sus 50 años, la Alma Máter reafirma así su compromiso con una gestión que busca trascender y proyectar nuevos impactos. La apuesta es que los conocimientos adquiridos se traduzcan en acciones concretas, nuevas alianzas y mejores prácticas que fortalezcan la calidad educativa, la innovación y el desarrollo sostenible del departamento.

“Somos una universidad de provincia que se ha abierto campo por el mundo. Ese reconocimiento o prestigio aumentará y se mantendrá solo si seguimos involucrando y capacitando a todos los actores institucionales para que trabajen en sinergia e impulsen una universidad alineada con las dinámicas globales y las necesidades locales”, Carlos Robles Julio, rector.

Alberto Dangond Rodríguez:
un hombre que ha hecho de la vida un legado de amor, valores y excelencia



Por: **Hernán Baquero Bracho**

Hay cumpleaños que no solamente se celebran con tortas, regalos y abrazos: hay cumpleaños que se convierten en una oportunidad para exaltar la grandeza de un ser humano, para reconocer sus virtudes y para agradecerle a Dios el privilegio de tenerlo en nuestras vidas. Mañana, 8 de noviembre, es uno de esos días especiales, porque celebra un año más de vida Alberto Dangond Rodríguez, un hombre que ha sabido construir su historia sobre los cimientos del amor, la familia, la amistad, la preparación profesional y el trabajo honesto.

Alberto es de esos hombres que no necesitan levantar la voz para demostrar su grandeza. Su trayectoria habla por él, sus acciones lo distinguen y su calidad humana constituye su mejor carta de presentación. Es un hombre que ha entendido que el verdadero éxito no consiste solamente en alcanzar posiciones importantes, conquistar mercados o acumular reconocimientos, sino en conservar intactos los principios que nos enseñaron en el hogar.

Es un buen hijo, de esos que representan el orgullo y la tranquilidad de una madre. Es el hijo del recordado ganadero Alberto Dangond Lacouture y de la matrona villanuevera Dolores Elba Rodríguez Daza, una mujer que hoy tiene sobradas razones para sentirse orgullosa de su descendiente. En Alberto se refleja la herencia de una familia que supo inculcarle valores, disciplina, responsabilidad y el respeto por los demás. Porque los padres no solamente nos entregan la vida: también nos dejan las semillas con las que construimos nuestro destino.

Como esposo, Alberto ha encontrado en Carmen mucho más que una compañera sentimental: ha encontrado una cómplice de sueños, una mujer con quien ha construido una pareja fenomenal, de esas que demuestran que el amor verdadero no se mide por los años que pasan, sino por la fortaleza de los sentimientos, la complicidad de cada jornada y la capacidad de caminar juntos frente a los desafíos de la existencia.

Como padre, es extraordinario. Su hija Silvia representa uno de los capítulos más hermosos de su vida, porque no existe empresa, título profesional ni reconocimiento público que pueda superar la satisfacción de ver crecer a los hijos con principios y buenos sentimientos. Alberto ha sabido comprender que la paternidad es una responsabilidad que se ejerce con el ejemplo, con la presencia y con ese amor que no necesita discursos para hacerse sentir.

Y como abuelo, es un hombre amoroso, de esos que descubren en sus nietos una nueva primavera del corazón. Los nietos son la prolongación de nuestros sueños, la oportunidad de volver a contemplar la vida con ojos de niño y la demostración de que el amor familiar no tiene fecha de vencimiento. En esa faceta también se descubre la sensibilidad de un hombre que, detrás de su reconocido perfil empresarial, conserva un corazón profundamente familiar.

Su historia profesional merece un capítulo especial. Alberto Dangond Rodríguez es economista de formación y un profesional que ha demostrado con hechos su capacidad, su visión estratégica y su conocimiento del mundo empresarial. Su carrera no ha sido producto de la casualidad, sino de la preparación, la perseverancia y la inteligencia para convertir las oportunidades en realidades.

Hoy es un empresario reconocido en el departamento de Santander y en diferentes escenarios de Colombia, donde ha logrado consolidar una trayectoria que merece admiración. Su nombre ha trascendido las fronteras regionales gracias a su liderazgo y a su participación en el dinámico sector avícola, una actividad fundamental para la economía, la generación de empleo y la seguridad alimentaria del país.

Pero hay algo que distingue todavía más su recorrido: su condición de conferencista internacional del sector avícola. Alberto ha llevado sus conocimientos y experiencias a escenarios internacionales, compartiendo ideas, conocimientos y perspectivas con quienes hacen parte de una industria que exige innovación, competitividad y permanente actualización. Es motivo de orgullo saber que un hijo de una familia con raíces villanueveras se proyecta profesionalmente en escenarios de tanta importancia.

También es hermano de los mejores. Su hermano Mario, empresario del transporte en el Atlántico, representa otro eslabón de esa familia que ha sabido abrirse camino en el mundo empresarial. Porque cuando los valores vienen de casa, se convierten en brújula para recorrer distintos caminos sin perder la esencia.

Pero si algo quiero destacar de Beto es su amistad. Hay personas que aparecen en nuestras vidas por circunstancias pasajeras y otras que se quedan para siempre, porque tienen la virtud de convertir la amistad en una hermandad sin condiciones. Alberto pertenece a esta última categoría. Es un amigo incondicional, de esos que no desaparecen cuando se apagan las luces de la celebración, de esos que están presentes cuando la vida exige una palabra de aliento, un gesto solidario o simplemente un abrazo sincero.

En Villanueva conserva un círculo de amigos que lo aprecia y lo quiere de verdad. Dairo Quintero, Esteban Celedón, José Zuleta, Dignora Salem y quien escribe estas líneas tenemos razones suficientes para reconocer en él a ese amigo que permanece, a pesar de las distancias geográficas y de las ocupaciones que impone la vida. Porque la amistad verdadera no conoce fronteras ni necesita encuentros diarios para mantenerse viva.

En lo personal, Alberto es también un amigo de infancia, de esos con quienes se comparten recuerdos que el tiempo jamás consigue borrar. La infancia tiene esa magia: nos regala afectos que permanecen guardados en la memoria como fotografías que nunca pierden su color. Y cuando uno vuelve a encontrarse con esos amigos de aquellos años, comprende que la vida podrá llevarnos por caminos diferentes, pero nunca podrá arrancarnos nuestras raíces.

Alberto ha sabido llevar el nombre de su familia con dignidad y el de Villanueva con orgullo. Aunque sus responsabilidades empresariales lo hayan conducido a Santander y a distintos escenarios nacionales e internacionales, sus raíces siguen estando ligadas a esta tierra guajira que tiene en sus hijos ilustres una razón para sentirse orgullosa.

Hay hombres que construyen edificios, otros levantan empresas y algunos conquistan reconocimientos profesionales. Pero los hombres verdaderamente grandes construyen algo mucho más difícil: confianza, afectos, respeto y un legado familiar. Alberto ha trabajado en todos esos frentes. Su mayor patrimonio no está solamente en sus logros económicos y empresariales, sino en la familia que ha formado, en los amigos que ha cultivado y en el respeto que se ha ganado.

Hoy, cuando la víspera de su cumpleaños nos invita a mirar su recorrido, quiero decirle que la vida le ha permitido cosechar aquello que ha sembrado: amor, reconocimiento, amistad y satisfacciones. Su historia demuestra que se puede ser exitoso sin perder la sencillez, alcanzar grandes escenarios sin olvidar el lugar de donde se viene y conquistar el mundo empresarial sin sacrificar los valores que nos hacen mejores seres humanos.



Alberto Dangond Rodriguez con su mamá Dolores Elba Rodriguez y su hermano Mario Dangond Rodríguez

COLOFÓN

Querido Beto: mañana, 8 de noviembre, cuando celebres un año más de existencia, recibe este homenaje escrito desde el cariño, la admiración y la gratitud de un amigo de infancia que se siente orgulloso de tu recorrido. Que Dios te conceda mucha salud, larga vida, prosperidad y sabiduría para seguir disfrutando de Carmen, de Silvia, de tus nietos, de tu querida madre Dolores Elba, de Mario y de todos aquellos que tienen el privilegio de compartir tu existencia.

Que sigas siendo ese buen hijo, esposo ejemplar, padre extraordinario, abuelo amoroso, profesional exitoso y amigo incondicional. Que nunca se marchiten las flores de la amistad ni se apaguen las luces de tus sueños.

Porque los años pueden sumar cumpleaños, pero son los valores, las buenas acciones y el amor que dejamos en los demás los que verdaderamente construyen nuestra inmortalidad.

¡Feliz cumpleaños, Alberto Dangond Rodríguez!
Un abrazo fraterno de tu amigo de infancia,

Un contrato público se gana con mérito, nunca con el cuerpo de una mujer



Por: **Juana Cordero Moscote**

¿Cuánto vale el trabajo de una mujer cuando quien tiene la firma del contrato también tiene poder sobre su vida?

Esa es la pregunta que deberíamos estar haciéndonos en Colombia.

Esta semana, un video de 54 segundos puso al país a discutir sobre el exPresidente Gustavo Petro y Deicy Jiménez, una exContratista del Estado que asegura haber mantenido una relación íntima con él y relaciona esa historia con cinco contratos públicos. Petro niega haber utilizado recursos o decisiones del Estado para obtener favores personales.

No voy a convertir una denuncia en una sentencia. Tampoco voy a minimizarla porque el señalado pertenezca a una corriente política determinada.

Escribo como mujer, como guajira y como alguien que conoce las consecuencias de una contratación pública que, en demasiadas ocasiones, termina dependiendo de las relaciones personales y no de las capacidades profesionales.

Porque aquí hay algo mucho más importante que una disputa entre políticos: la dignidad de las mujeres y el uso del poder público.

Una mujer contratista no siempre tiene la libertad que imaginamos.

Quien trabaja mediante una orden de prestación de servicios conoce la incertidumbre. Su contrato tiene una fecha de vencimiento. Su ingreso depende de una renovación. Detrás de ese ingreso hay arriendo, alimentación, educación de sus hijos y responsabilidades familiares.

Por eso debemos hablar con claridad: cuando alguien utiliza su posición de poder para condicionar una oportunidad laboral, no estamos ante un asunto privado. Estamos frente a una posible forma de abuso de poder que merece toda la atención de las autoridades.

Y si una contratación pública se utiliza para obtener beneficios personales o favores sexuales, estaríamos ante hechos de enorme gravedad que deben investigarse y sancionarse si se prueban.

No podemos permitir que el cuerpo de una mujer se convierta en moneda de intercambio para acceder a un empleo, conservar un contrato o acercarse a quien toma las decisiones.

La presunción de inocencia debe respetarse. La palabra de una denunciante también merece ser escuchada con seriedad, sin burlas, amenazas ni juicios anticipados.

Los hechos conocidos deben esclarecerse. La Fiscalía, la Corte Suprema y las autoridades competentes tienen la responsabilidad de establecer qué ocurrió, verificar las pruebas y determinar si hubo irregularidades.

El país necesita respuestas, no una competencia de trincheras.

Me preocupa ver cómo algunos defienden al señalado antes de conocer los



resultados de la investigación, mientras otros utilizan la denuncia como munición política. En medio de esa disputa, la mujer termina convertida en un instrumento para atacar o defender a un dirigente.

Eso también es una forma de invisibilizarla.

La justicia no puede depender de quién está en el poder, de quién presenta la denuncia o de a qué partido pertenece el investigado. Si hay responsabilidades, deben establecerse. Si no hay pruebas suficientes, también debe decirse con claridad.

Y mientras avanza la investigación, la seguridad de la denunciante y de los testigos debe ser una prioridad.

En nuestro departamento esta discusión tiene una dimensión muy cercana.

¿Cuántas mujeres profesionales esperan cada año que alguien les renueve un contrato en una alcaldía, un hospital o una entidad pública? ¿Cuántas sienten que deben guardar silencio para no perder su única fuente de ingresos? ¿Cuántas oportunidades se entregan por recomendación política, amistad o cercanía con quienes gobiernan?

No estoy afirmando que todas las contrataciones funcionen de esa manera. Estoy señalando una práctica que debemos combatir: utilizar el presupuesto público como patrimonio de los gobernantes y los contratos como recompensa para los cercanos.

La Guajira necesita que sus mujeres puedan trabajar sin tener que agradecer favores, pagar lealtades políticas ni soportar presiones de ninguna naturaleza.

Una fisioterapeuta, una abogada, una ingeniera, una docente o una profesional de cualquier área debe ser contratada por su preparación, su experiencia y su capacidad para cumplir una función pública.

No por quién la recomienda. Mucho menos por la cercanía personal o íntima con quien tiene poder.

Una mujer no debería tener que elegir entre su dignidad y su sustento. No debería sentir miedo de rechazar una insinuación porque detrás de esa decisión puede estar la pérdida de su contrato. Y ningún funcionario, sin importar su cargo o su ideología, puede creer que el poder público le da derechos sobre la vida de otra persona.

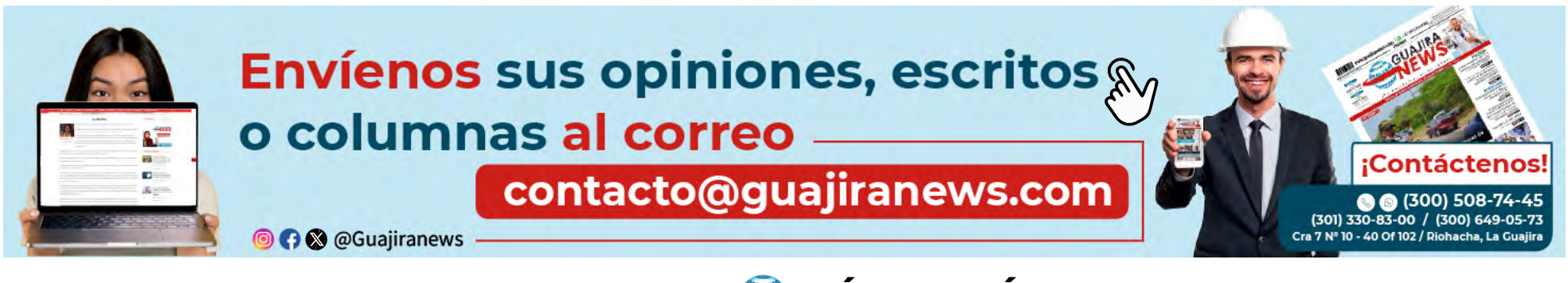
Ni Petro, ni ningún otro dirigente, está por encima de la justicia. Pero tampoco podemos utilizar a las mujeres como armas en una batalla política.

Si los hechos se prueban, que haya consecuencias. Si no se prueban, que se respete la presunción de inocencia. En cualquiera de los dos escenarios, que la verdad prevalezca.

Y a las mujeres de La Guajira quiero decirles algo que su preparación tiene valor, su trabajo tiene valor y su dignidad no está en negociación.

Un contrato público se gana con mérito, capacidad y transparencia. Nunca con el cuerpo de una mujer.

Porque el Estado está para servir a la ciudadanía, no para convertirse en propiedad de quienes gobiernan.



Los festivales no son un gasto
sino una dulce inversion contra la violencia



Por: ***Luis Eduardo Acosta Medina***



Alfredo Gutierrez en Mongui

Cuando el corazón comienza a sentir el olor embriagador de los mejores tiempos del año, igual el calendario nos recuerda que ya huele a dulce de leche de Mongui, vino a mi mente la canción titulada "Abrazo Guajiro" de la autoría de Carlos Huertas Gómez de la cual siempre se ha comentado que mereció ser declarada ganadora en el Festival Vallenato en 1976 pero no fue así, a la cual corresponde el aparte preliminarmente transcrita.

En estos días he escuchado a mas de un amargado diciendo que para que "gastan" plata en festivales que eso no sirve para nada, desde luego, el derecho a la amargura y la autoflagelación es un derecho Constitucional Fundamental, y hay gente que lo disfruta a planitud, pero eso no les da ningún derecho a transmitir su pingarria personal a sus semejantes que piensan y sienten distinto.

Soy uno de los que piensan que cuando en los pueblos se realizan festivales, es un tiempo que le estamos robando a la delincuencia y la violencia criolla para regalárselo a la felicidad colectiva, es la manera mas sutil, efectiva y contundente de recuperar el territorio de las garras de los violentos, es la mas brillante oportunidad de llevar oxigeno a la mente de los pueblos y de recordar a quienes a falta de oficio el diablo se los ha puesto que ellos no tienen la última palabra.

Es evidente que nuestros pueblos poco a poco han venido siendo estremecidos por la intolerancia, el machismo, la envidia, las malas maneras y la altanería, eso no se corrige con garrote sino haciendo todo lo contrario, con música, fiestas, gestiones de beneficio común y de vez en cuando poniendo en su lugar a los imprudentes, es imposible cerrar los ojos y enterrar la cabeza como el avestruz a esperar que el peligro pase afectados, no esas vainas hay que afrontarlas porque los malos siempre son minoría pero hacen más ruido co n eso logran amedrantar a quien se deje.

He escuchado a algunos loquitos diciendo que "Esa plata de festivales porque no se invierte en otras cosas mas importantes", desde luego la ignorancia es atrevida, no saben o no quieren saber (porque la rabia y la mala leche ciegan) que los recursos destinados por la ley para actividades culturales JAMAS se podrán invertir ni en agua potable, ni en salud ni otras áreas de la administración, por la sencilla razón de que se deja de transitar los caminos de la constitución y la ley para caminar por el filo de la navaja de los renglones del código penal colombiano, que no le niega una pena a nadie.

Los festivales no solo son importantes sino indispensables para que los bandidos no se traguen a los pueblos, para recordarles que la muerte, la violencia, las malas maneras, los insultos, la zozobra y las malas costumbres no van a pasar por encima de nuestro derecho de vivir sabroso, nuestros pueblos no son suelo fértil para la criminalidad, son fuentes de inteligencia, cuna de gente honrada y el vividero que heredamos de nuestros mayores que se hicieron respetar, eran escuchados y obedecidos, suficientes motivos para sentirnos orgullosos de la cuna humilde donde nacimos y conscientes de la gran responsabilidad que tenemos de cuidar y hacer respetar el terruño.

Ahora bien, se hace necesario reflexionar sobre algunas inequidades que se dan con relación a la manera como se les brinda el apoyo a los festivales, e a veces uno se da cuenta que se le autoriza la entrega de altas sumas de dineros a festivales respecto de los cuales uno se pregunta que cosas importantes están a portando apara la salvaguarda de la música vallenata tradicional y para la paz de los pueblos, mientras los que si cumplen plenamente con el objetivo tienen que rogar, mendigar y hacerse cansar para que se le haga un aporte digno al certamen, a donde no se les cobra a la gente ni un centavo para que puedan participar en todo, eso no esta bien porque se transmite el mensaje equivocado que hay gente de primera y de segunda en la región, y eso resiente y es el caldo de cultivo de los estallidos sociales y los delincuenciales se benefician.

Soy por principio enemigo de los "Palcos" y mucho mas cuando para la realización de las fiestas se aportan recursos públicos, pienso que esa modalidad de atención a la concurrencia le imprime elegancia al escenario, pero también se puede asumir como una forma de recordarle la pobreza a quienes no están en capacidad de pagar millones para repecharse allí, y la inversión de los recursos del Estado deben garantizar igualdad de condiciones a las personas para el disfrute de los eventos. Esos que quedan por allá detrás, lejos del escenario principal, que no se pueden acercar a los artistas porque lo impiden los palcos sol los que tiran el raspao para que loes caiga encima a los que están adelante, los que tiran la piedra y esconden la mano buscando ensuciar la fiesta, y descargaran su frustración contra alguien, aunque siempre he pensado que ninguna persona a quien no se le cobre por asistir a un evento musical o de reinado sale de ahí con ganas de matar a nadie, este tema es delicado

Exhortamos a los alcaldes, Gobernadores, empresarios, y ciudadanos en capacidad de ayudar a apoyar los festivales que son los que les garantizan la paz que se requiere en este país para seguir soñando con un mañana mejor, y también hacemos un llamado a todos los gestores culturales, y organizadores de festivales para que evitemos que estos certámenes tan caros a los afectos de los pueblos se conviertan en negocios privados, porque ese es el comienzo de su fin. He dicho.

El Retorno de los *"Bárbaros hoscos"*:
La Hipótesis Imposible ante el Cierre de El Cerrejón



Por: ***Arcesio Romero Pérez***



FOTO: Archivo Particular

En la memoria histórica de La Guajira, persiste una etiqueta oxidada, pero aún funcional para justificar la exclusión: los "bárbaros hoscos". Así llamaban los cronistas coloniales a las gentes indomables que en estas tierras no entendían la lengua del conquistador ni la lógica del mercado esclavista. Hoy, siglos después, esa etiqueta ha mutado de piel pero conserva su esencia. Ya no son vistos como salvajes por falta de civilización, sino como obstáculos por exceso de arraigo. Pero hay una ironía amarga en esta nomenclatura. Mientras el mundo moderno celebra la civilización como sinónimo de extracción intensiva, los supuestos salvajes, mantienen intacta la única brújula ética que podría salvarlos: la conciencia de que la tierra no se posee, se habita.

Y ahora, cuando el gigante carbonífero de El Cerrejón prepara sus maletas para irse –o al menos eso promete el discurso oficial–, nos venden la ilusión óptica de la "rehabilitación territorial". Pero detrás de ese eufemismo se esconde la cicatriz abierta de un desarraigo sistemático que legalizó el despojo bajo el manto del "derecho" y del interés general. Porque, como bien advierte Eduardo Gudynas (2015), el neoextractivismo no solo extrae minerales: extrae territorios, cosmovisiones y futuros. Y con el cierre anunciado de la minería de carbón en el corazón de La Guajira, surge la pregunta que nadie quiere responder con valentía: *¿Podrán estos "bárbaros" volver a gozar de sus territorios ancestrales?*

La respuesta corta, si seguimos operando bajo la lógica actual, es un rotundo NO. La respuesta larga requiere destapar la caja negra de la "rehabilitación posminera". Durante años, el discurso oficial vendió la idea de que, tras sacar el carbón, se podía devolver "la montaña" a su estado original mediante movimientos de tierra y reforestación cosmética. Hoy, vemos que la realidad supera la ficción. Lo que queda después de 50 años de voladuras masivas, excavaciones profundas y alteración hidrológica no es un terreno listo para recibir de vuelta a las comunidades desterritorializadas. Es una herida abierta que necesita más que cemento vegetal: necesita tiempo geológico y justicia social.

Y aquí es donde entra en juego el concepto de "hosco". A menudo usado peyorativamente para describir la resistencia terca a ceder derechos, el *hosquismo* es, en realidad, la defensa última contra el olvido institucional. Recordemos que, las comunidades afectadas directamente por la expansión minera fueron desplazadas, muchas veces bajo la presión de indemnizaciones irrisorias o promesas de empleo fantasma. Y ahora, cuando en pocos años la máquina se va a detener, el Estado y la multinacional proponen planes de cierre que priorizan la estabilidad física del talud sobre la viabilidad socioeconómica de los dueños originales de ese uso: los ancestros.

Volver a gozar del territorio ancestral implica mucho más que pisar la tierra *"rehabilitada"*. Implica recuperar la hidrología subterránea. Implica restaurar la biodiversidad nativa permitiendo la regeneración lenta y dolorosa de los matorrales xerófilos y los bosques secos tropicales que caracterizan al centro de La Guajira. Implica, fundamentalmente, reconocer la propiedad colectiva y la autonomía étnica sobre esos predios restituidos. Pero hoy, la barrera para lograr ese propósito no es solo ecológica, es jurídica y política. El derecho minero colombiano ha sido diseñado para proteger la inversión, no para garantizar la restitución integral. Una vez que la licencia expira, la responsabilidad legal suele difuminarse entre la empresa cerradora y las autoridades, dejando a las comunidades en un limbo administrativo. Los planes de rehabilitación son técnicamente insuficientes y representan la continuación del colonialismo interno: decidir por el "bárbaro" cuál será su futuro, imponiéndole un paisaje artificial mientras se niega la devolución de la soberanía sobre su propia historia.

No hay sujetos sin territorio o que viven más allá de los territorios, hay en todo caso, individuos y grupos excluidos que viven en condiciones precarias en sus territorios de origen o en otros, cuyas dificultades de supervivencia cotidiana más que provocar la disolución de sus lazos territoriales, les pueden llevar incluso a reconstruir su identidad en torno a dichos territorios y a aglutinarse en torno a la defensa delos mismos o a la reproducción de unos códigos culturales asociados a un determinado territorio evocado. Vivencian así un territorio red, con múltiples conexiones es tanto físicas como virtuales. A esas ontologías, Arturo Escobar las llama ***ontologías o mundos relacionales***. Dentro de esta visión, los territorios tienen una importancia más allá de la dimensión geográfica, pues son concebidos y vividos como "espacio-tiempos vitales de interrelación con el mundo natural" (Escobar, 2014: 59)

La minería no solo arrancó árboles; arrancó esos símbolos vitales y al desviar los cauces culturales y comunitarios secó las fuentes de vida espiritual. Al imponerse una lógica mercantil donde todo tiene precio (incluida la tierra), el desarraigo y la expulsión territorial trajo consigo lasta el oficio de leer el paisaje y la escucha del canto de la naturaleza. Esto es una ***transfiguración negativa*** del pueblo hosco, que pasó de ser sujeto activo de su destino a objeto pasivo del consumo y la pseudomodernidad. Cabe recordar que este concepto se estudia en sociología y teoría crítica (como en las teorías del chivo expiatorio de René Girard), al referirse en la forma en la que el miedo, la hostilidad colectiva o la frustración transforman los valores de una comunidad en dinámicas de persecución y violencia.

Para que los pueblos "hoscos" puedan realmente regresar y gozar de sus tierras, deben exigir tres cosas innegociables: Primero, la revocación inmediata de cualquier concesión futura en zonas sensibles hasta que se complete una auditoría independiente de daños acumulados. Segundo, la creación de ***Zonas de Reserva Étnico-Ambientales*** específicas para las áreas post-minería, donde la decisión sobre el uso del suelo pertenezca exclusivamente a las juntas de acción comunal, cabildos wayuu y consejos comunitarios afrodescendientes, con financiamiento estatal garantizado por ley, no por presupuesto anual sujeto a vaivenes políticos. Tercero, la implementación de tecnologías de remediación basadas en soluciones naturales (NbS) adaptadas al contexto semiárido, supervisadas por científicos locales y sabedores tradicionales, rompiendo el monopolio de la consultoría cara e irrelevante culturalmente.

Y aunque devuelvan la tierra, es claro que devuelven un espacio huérfano de significado. Un territorio sin alma fácil de volver a explotar, porque ya no hay quien defienda su sacralidad. Porque los mayores y mayoras, a pesar de su terquedad ancestral, yacen cansados de insistir en que la tierra tiene memoria y que el retorno territorial debe ser un objetivo superior al bienestar de los "otros".

A la espera de tal suerte, el reloj corre al son de las voces de quienes fueron expulsados por el carbón y olvidados por la polvareda de la indiferencia. Si, por quienes creen que la civilización consiste en dejar atrás a los "bárbaros" para avanzar hacia un progreso abstracto. Por quienes, a pesar de su formación y estudios, siguen siendo primitivos en lo humano, aunque sofisticados en lo extractivo de sus discursos. Porque, guajiros y guajiras, la verdadera contraprestación no será cuántas regalías se generaron durante la explotación, sino cuánta dignidad logramos devolver a quienes siempre estuvieron aquí, esperando, hoscos y firmes, que la tierra vuelva a respirar y traer de vuelta a la memoria. Hasta entonces, el regreso sigue siendo una utopía negada, un sueño interrumpido por la codicia disfrazada de futuro.

Las jornadas se desarrollaron en Maicao y Riohacha

ICBF vinculó a 351 estudiantes y 12 jóvenes del SRPA en actividades de arte, diálogo y justicia restaurativa en La Guajira



ICBF desarrolló jornadas artísticas y de justicia restaurativa con 351 estudiantes y 12 jóvenes de Maicao y Riohacha.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) realizó una serie de jornadas artísticas y espacios de diálogo con 351 estudiantes de Maicao y Riohacha, además de 12 adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

Las actividades estuvieron orientadas a fortalecer la convivencia, promover la resolución pacífica de conflictos y contribuir a la reconstrucción de los vínculos familiares y comunitarios mediante el arte y la justicia restaurativa.

En Maicao participaron 280 estudiantes y en Riohacha otros 71. A ellos se sumaron los adolescentes vinculados al SRPA y sus familias, quienes intervinieron en ejercicios de creación colectiva y reflexión.

Durante los encuentros se abordaron temas como el respeto, la empatía y el manejo pacífico de las diferencias, al tiempo que se promovió la construcción de nuevas oportunidades para los adolescentes y jóvenes participantes.

En los espacios de diálogo, el ICBF destacó la importancia de la familia como entorno protector y del acompañamiento institucional para que los jóvenes sean reconocidos como sujetos de derechos y puedan avanzar en sus proyectos de vida.



Las acciones se desarrollaron durante una semana en articulación con la Gobernación de La Guajira, la Rama Judicial, la Universidad de La Guajira y otros actores del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Con estas jornadas, las entidades participantes buscaron fortalecer el trabajo conjunto alrededor de la convivencia, la prevención de conflictos y la generación de oportunidades para los adolescentes y sus familias.

La Defensoría del Pueblo hizo un llamado de atención a las autoridades de salud del departamento

Deficiencias en la atención médica a personas privadas de la libertad y obligan a revisar la gestión de salud en La Guajira

Las dificultades en la prestación de los servicios médicos a las personas privadas de la libertad volvieron a poner bajo la lupa la gestión de salud en La Guajira.

La necesidad de fortalecer y mejorar la atención mensual a esta población motivó la realización de una mesa técnica interinstitucional en Riohacha, convocada para revisar las condiciones del servicio e identificar las fallas que requieren intervención.

Durante el encuentro, en el que participaron 25 personas, la Defensoría del Pueblo insistió en la importancia de mejorar la articulación entre las instituciones responsables de garantizar la atención médica. La situación plantea interrogantes sobre la capacidad de respuesta institucional frente a una población que, por su condición de reclusión, depende de las autoridades para acceder oportunamente a los servicios de salud.

Uno de los principales resultados de la reunión fue priorizar la realización de mesas técnicas en cada municipio de La Guajira, con el propósito de revisar la gestión de las entidades involucradas, identificar necesidades y establecer acciones correctivas. Esta decisión evidencia la necesidad de mantener una vigilancia permanente sobre la prestación de los servicios médicos y evitar que las dificultades administrativas terminen afectando a los pacientes.



La Defensoría del Pueblo busca que estas acciones permitan avanzar en el cumplimiento de las disposiciones de la Corte Constitucional sobre la garantía del derecho fundamental a la salud de las personas privadas de la libertad. Entretanto, el reto para las instituciones de salud en el departamento será pasar de los compromisos y reuniones a resultados concretos que se reflejen en una atención digna, oportuna y continua.



La Defensoría del Pueblo convocó una mesa técnica en Riohacha para revisar la atención médica a reclusos.

Nuestros botones interactivos

Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Gestión para proteger el medio ambiente y la fauna por parte de Corpoguajira

Instalarán 150 cámaras trampa en cinco áreas estratégicas de La Guajira para estudiar la fauna silvestre

Corpoguajira y el Instituto Humboldt definieron los puntos donde estarán ubicados los equipos, que permitirán identificar las especies que habitan en zonas protegidas y conocer sus patrones de desplazamiento.

La biodiversidad de La Guajira será objeto de un nuevo proceso de investigación y monitoreo con la instalación de 150 cámaras trampa en cinco áreas estratégicas del departamento, una iniciativa que busca ampliar el conocimiento sobre la fauna silvestre y fortalecer las acciones para su conservación.

El proyecto hace parte del convenio Fibras II, desarrollado entre el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y Ecopetrol. En ese marco, Corpoguajira y el equipo técnico del Instituto Humboldt realizaron una mesa de trabajo en la Dirección Territorial para definir las coordenadas donde serán instalados los dispositivos.

Las cámaras permitirán registrar la presencia de animales silvestres sin alterar su comportamiento natural, obteniendo información sobre las especies que habitan estos ecosistemas, sus desplazamientos y la manera como utilizan el territorio.

Los equipos serán distribuidos en los Distritos Regionales de Manejo Integrado Montes de Oca, Bañaderos, Cuenca Baja del Río Ranchería y Serranía del Perijá, además de la zona de páramo de Cerro Pintao.

El proceso tendrá presencia en los municipios de Maicao, Albania, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Riohacha, Urumita y La Jagua del Pilar, donde Corpoguajira articulará el trabajo científico con las comunidades, promoviendo su participación y acompañamiento durante la implementación de la estrategia.



Corpoguajira y el Instituto Humboldt instalarán 150 cámaras trampa para monitorear la fauna silvestre en La Guajira.

Manuel Manjarrés Altahona, director general encargado de Corpoguajira, destacó la importancia de esta alianza para avanzar en el conocimiento y la protección del patrimonio natural del departamento. Señaló que los registros obtenidos permitirán fortalecer la investigación, orientar la toma de decisiones y diseñar acciones de conservación sustentadas en información científica.





Por su parte, Ana Cecilia Castillo Parodi, directora territorial del Sur de Corpoguajira, indicó que el acompañamiento comunitario será fundamental para garantizar el desarrollo del proyecto y generar conciencia sobre la importancia de proteger los equipos instalados en el territorio.

En ese sentido, los grupos y vigías ambientales de la Corporación apoyarán la protección y permanencia de las cámaras, mientras se establecen compromisos sociales con las comunidades vinculadas.

La siguiente etapa contempla la socialización de la iniciativa, la instalación de los dispositivos y el posterior análisis de las imágenes recolectadas, que permitirán conocer con mayor precisión la riqueza de fauna silvestre que albergan las áreas protegidas de La Guajira.

Se intensificaron las actividades en Albania y Uribia

Ejército y Policía refuerzan acompañamiento y seguridad en municipios de La Guajira

Tropas de la Décima Brigada realizan actividades de acompañamiento a la población civil en Albania y Uribia, mientras el Gaula Militar adelanta campañas contra la extorsión y el secuestro en el departamento.


Ejército y Policía refuerzan acompañamiento y prevención contra la extorsión en Albania, Uribia y otros municipios guajiros.

Con el propósito de fortalecer la seguridad y brindar tranquilidad a las comunidades, soldados del Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N.° 1, adscrito a la Décima Brigada del Ejército Nacional, en coordinación con la Policía Nacional, adelantan actividades de acompañamiento a la población civil en los municipios de Albania y Uribia.

Las acciones están dirigidas a brindar condiciones de seguridad a los habitantes y a quienes se movilizan por los diferentes corredores viales de estos municipios de La Guajira.

De manera paralela, unidades del Gaula Militar de la Décima Brigada recorren distintos municipios del departamento, desarrollando actividades de prevención y acercamiento con las comunidades, mediante la campaña 'Yo no pago, yo denuncio'.



Esta estrategia busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de denunciar cualquier situación relacionada con extorsiones, secuestros o amenazas contra la libertad personal, e invita a no ceder ante las exigencias económicas de los delincuentes.

Con estas acciones, el Ejército Nacional y la Policía buscan fortalecer la presencia institucional, promover la denuncia ciudadana y contribuir a la protección de los habitantes de La Guajira.

A través de estrategias de Corpoguajira

Educación ambiental llega a las aulas de la Institución Técnica Agropecuaria Rural de Conejo

Con el propósito de fomentar una cultura de protección ambiental desde las aulas, Corpoguajira acompañó el fortalecimiento del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la Institución Técnica Agropecuaria Rural de Conejo (IETAGRU), ubicada en el corregimiento de Conejo, municipio de Fonseca.

La actividad se desarrolló a través del Consorcio Áreas Protegidas 2026, como parte de las acciones de educación ambiental que se adelantan en el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Serranía del Perijá.

Durante el proceso se formuló el documento del PRAE, una herramienta que permitirá orientar las iniciativas ambientales de la institución y promover una mayor participación de estudiantes y docentes en el cuidado de su entorno.

Asimismo, la institución recibió elementos destinados a fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos. Entre ellos se encuentran puntos ecológicos elaborados con llantas reutilizadas, canecas identificadas de acuerdo con el código de colores, un punto de recolección de botellas plásticas y un contenedor para residuos no aprovechables.

Con esta intervención, Corpoguajira busca impulsar prácticas como la separación de residuos desde la fuente, el aprovechamiento de materiales reciclables y la participación de la comunidad educativa en iniciativas de sostenibilidad.

La estrategia también apunta a fortalecer la educación ambiental en las instituciones ubicadas en áreas protegidas, promoviendo desde la formación escolar el compromiso con la conservación de los recursos naturales de La Guajira.





Corpoguajira fortaleció el proyecto ambiental escolar de la institución agropecuaria de Conejo, Fonseca.



En el marco de la protección de los derechos fundamentales de esta población

Defensoría del Pueblo beneficia a cerca de 200 víctimas del conflicto armado con jornada de atención en San Juan del Cesar

La Defensoría del Pueblo desarrolló en San Juan del Cesar, La Guajira, una jornada de acopio documental dirigida a víctimas del conflicto armado vinculadas a procesos de Justicia y Paz, con el propósito de brindarles atención integral, orientación jurídica y recopilar documentos que permitan impulsar sus respectivos procesos judiciales.

Durante la actividad, los funcionarios acompañaron a las víctimas en la identificación y recopilación de soportes documentales y material probatorio, elementos fundamentales para fortalecer sus actuaciones ante la justicia y avanzar en la defensa de sus derechos.

La jornada permitió acercar la oferta institucional a las comunidades, facilitando el acceso a los mecanismos de justicia con un enfoque de dignidad y reconocimiento de sus necesidades.

De acuerdo con la entidad, este tipo de intervenciones descentralizadas busca eliminar barreras de acceso a la justicia, especialmente para quienes han sufrido las consecuencias del conflicto armado y requieren acompañamiento institucional para obtener respuestas dentro de sus procesos.

La jornada ha beneficiado aproximadamente a 200 personas de San Juan del Cesar y zonas aledañas, quienes tuvieron la oportunidad de recibir orientación y avanzar en la organización de sus expedientes. Con estas acciones, la Defensoría del Pueblo busca contribuir al restablecimiento integral de los derechos de las víctimas y al fortalecimiento de sus garantías judiciales.







Defensoría del Pueblo brindó orientación jurídica y recopiló documentos para 200 víctimas del conflicto armado en San Juan del Cesar.



Aqualia abre convocatoria para premiar las mejores historias periodísticas sobre el agua

Periodistas colombianos podrán participar en la undécima edición del Premio de Periodismo Aqualia. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 28 de febrero de 2027.

Las historias que cuentan cómo el agua transforma comunidades, impulsa el desarrollo y enfrenta los desafíos del cambio climático tendrán una nueva oportunidad de reconocimiento internacional. Aqualia abrió la convocatoria de la undécima edición de su Premio de Periodismo, dirigido a periodistas de Colombia, México y España.

Bajo el nombre La gestión integral del agua en los municipios, el concurso busca destacar trabajos periodísticos que ayuden a comprender la importancia del acceso al agua, su uso responsable y los retos que enfrentan las ciudades y comunidades para garantizar la sostenibilidad de este recurso.

Podrán participar periodistas con artículos, entrevistas, crónicas, reportajes y otros contenidos informativos publicados o emitidos entre el **1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2026**, en medios impresos, digitales, radio, televisión o pódcast.



El concurso entregará cerca de $29,2 millones en premios, incluido un reconocimiento principal de aproximadamente $11 millones.

Premios de hasta $11 millones

La convocatoria contempla una bolsa total de 8.000 euros, **equivalentes a aproximadamente $29,2 millones de pesos colombianos**, los premios se distribuirán de la siguiente manera:

- **Primer puesto:** aproximadamente $11 millones (3.000 euros).
- **Dos reconocimientos adicionales:** cerca de $5,5 millones cada uno (1.500 euros).
- **Hasta dos menciones especiales:** alrededor de $3,7 millones cada una (1.000 euros).

Los valores en pesos colombianos son aproximados y pueden variar de acuerdo con la tasa de cambio vigente.

Los trabajos serán evaluados por un jurado de siete profesionales del periodismo y del sector ambiental, que tendrá en cuenta la calidad periodística, el rigor informativo y la relevancia de los contenidos. Los finalistas se darán a conocer en mayo de 2027, cuando también se anunciará la fecha de la ceremonia de premiación.

Colombia, protagonista de una convocatoria internacional Desde su creación en 2016, el Premio de Periodismo Aqualia ha ampliado su alcance y se ha consolidado como un espacio para reconocer el papel de los medios de comunicación en la divulgación de los desafíos relacionados con el agua.

Colombia se vinculó a la convocatoria internacional a partir de la sexta edición y México se incorporó en la novena. En sus diez primeras ediciones, el concurso ha recibido más de 600 trabajos periodísticos.

Con esta nueva convocatoria, Aqualia busca seguir promoviendo un periodismo que informe, genere conciencia y contribuya al debate público sobre la gestión eficiente del agua, la protección de las fuentes hídricas y su importancia para el bienestar de las comunidades.

¿Cómo participar? Los periodistas interesados deberán consultar las bases del concurso y diligenciar el formulario de inscripción disponible en www.aqualia.com. Los trabajos podrán enviarse por correo electrónico o postal, siguiendo las instrucciones establecidas por la organización.

El plazo de inscripción vence el 28 de febrero de 2027, para más información: comunicacion@aqualia.es.

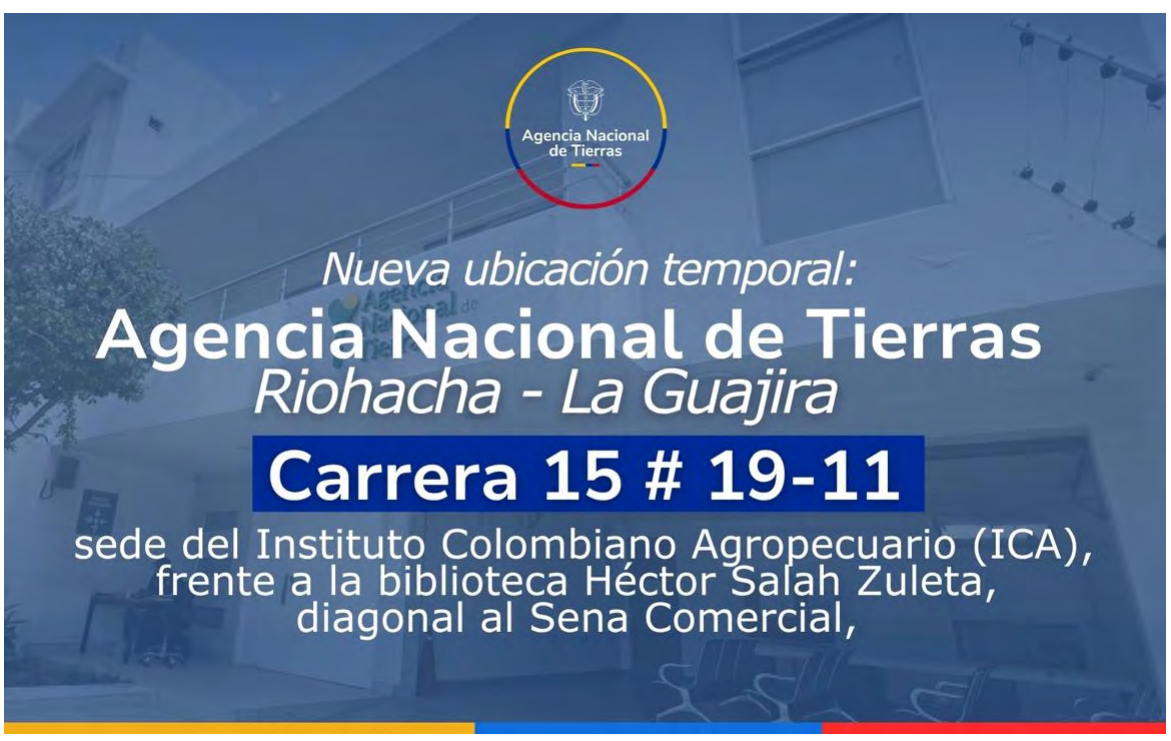
Agencia Nacional de Tierras traslada temporalmente su atención presencial a la sede del ICA en Riohacha

Desde el 9 de noviembre, los usuarios podrán recibir atención en la carrera 15 # 19-11, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

La Agencia Nacional de Tierras (ANT), a través de la Unidad de Gestión Territorial (UGT) La Guajira, informa que, a partir del 9 de noviembre, la atención presencial en Riohacha se prestará temporalmente en una nueva sede, sin cambios en el horario habitual: de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Los usuarios podrán acercarse a la carrera 15 n.º 19-11, sede del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), donde los funcionarios de la ANT brindarán orientación, atenderán sus solicitudes y ofrecerán acompañamiento en los diferentes trámites y servicios de la entidad.

Este traslado busca mantener la atención a campesinos, comunidades rurales y demás usuarios de la Agencia en el departamento, sin interrumpir los procesos que adelantan.





ANT trasladará temporalmente su atención presencial en Riohacha a la sede del ICA desde el 9 de noviembre.

Durante este periodo, también podrán realizar consultas y gestionar sus solicitudes a través de los canales virtuales de la entidad.

El cambio en Riohacha hace parte de la habilitación temporal de puntos de atención presencial de la ANT en 19 ciudades del país, mediante el uso de sedes de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el ICA. Para facilitar la atención a los ciudadanos, la Agencia mantendrá disponibles sus canales de comunicación:

- Línea nacional: 018000933881
- Línea de atención en Bogotá: (+57) 601 518 5858.
- Correo electrónico: info@ant.gov.co.
- Atención al ciudadano: atencionalciudadano@ant.gov.co.

La Agencia Nacional de Tierras, como parte de su compromiso con el Campo Milagro, seguirá trabajando para estar cerca de la ciudadanía, facilitar el acceso a sus servicios y acompañar a campesinos y comunidades rurales en los trámites que adelantan ante la entidad.

Para combatir los distintos fenómenos delictivos en la población

Policía intensifica controles y actividades de prevención para fortalecer la seguridad en El Molino

La Estación de Policía adelanta jornadas de acompañamiento comunitario, sensibilización en establecimientos comerciales y verificación de antecedentes en diferentes sectores del municipio.



Con actividades de prevención, disuasión y control, la Policía Nacional busca fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la convivencia en el municipio de El Molino, sur de La Guajira.

A través de la Estación de Policía local, los uniformados vienen desarrollando recorridos por diferentes sectores, con especial atención en establecimientos comerciales, como tiendas de barrio, donde realizan acercamientos con propietarios y trabajadores para sensibilizarlos sobre medidas de prevención y seguridad.

Las jornadas también incluyen planes de registro a personas y solicitud de antecedentes en puntos estratégicos, con el propósito de prevenir la comisión de hechos delictivos y fortalecer la presencia institucional en las comunidades.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, destacó que estas actividades permiten estrechar los vínculos de confianza con los ciudadanos, escuchar sus necesidades y coordinar acciones preventivas para mejorar las condiciones de seguridad.

La institución indicó que continuará desplegando estas estrategias en El Molino y los demás municipios del departamento, como parte de sus acciones para proteger la vida, promover la convivencia y fortalecer la seguridad ciudadana.

Se mantiene el acercamiento entre las autoridades y la comunidad

Policía Comunitaria acompañó feria de emprendimiento en el parque San Rafael de Riohacha

La actividad fue organizada por el Instituto para el Desarrollo de las Inteligencias Múltiples y contó con el acompañamiento de uniformados de la Estación de Policía Riohacha para promover la integración y la sana convivencia.

En un ejercicio de acercamiento con la ciudadanía, integrantes de la Policía Comunitaria de la Estación de Policía Riohacha acompañaron una feria de emprendimiento organizada por el Instituto para el Desarrollo de las Inteligencias Múltiples.

La jornada se desarrolló en el parque San Rafael, ubicado en la calle 17 entre carreras 7 y 8, donde emprendedores, organizadores y visitantes participaron en este espacio de promoción de iniciativas productivas y encuentro comunitario.

Durante el evento, los uniformados brindaron acompañamiento institucional para contribuir al desarrollo seguro de la actividad y promover escenarios de integración, participación ciudadana y convivencia pacífica.

El teniente coronel Héctor Gerardo Daza Narváez, comandante encargado del Departamento de Policía La Guajira, destacó la importancia de este tipo de iniciativas, que permiten fortalecer los vínculos entre la institución y la comunidad, generar confianza y trabajar conjuntamente por entornos más seguros.



Policía Comunitaria acompañó feria de emprendimiento en el parque San Rafael de Riohacha para promover la convivencia ciudadana.

La Policía Nacional reiteró su compromiso de continuar acompañando actividades comunitarias que contribuyan al bienestar colectivo y al fortalecimiento de la convivencia ciudadana en Riohacha.

El guardameta nacido en El Molino celebró con su familia

Álvaro Montero celebra su primer título con Boca Juniors en La Bombonera y se perfila como deportista del año en La Guajira

El guardameta nacido en El Molino fue protagonista en la conquista del campeonato con el conjunto xeneize. Su actuación ante Defensa y Justicia y la celebración junto a su familia marcaron un fin de semana especial para el futbolista guajiro.

El fútbol guajiro tiene motivos para celebrar. El portero Álvaro Montero conquistó su primer título con Boca Juniors y lo hizo en un escenario histórico: La Bombonera, donde el conjunto argentino celebró este fin de semana una nueva conquista.

El guardameta nacido en El Molino fue determinante en el último compromiso frente a Defensa y Justicia, encuentro en el que logró mantener su arco en cero y respondió bajo los tres palos para contribuir al resultado de su equipo.

La celebración tuvo un significado especial para Montero, quien estuvo acompañado de su esposa, sus dos hijos y sus padres, compartiendo con sus seres queridos este importante momento de su carrera profesional.





El guajiro Álvaro Montero conquistó su primer título con Boca Juniors tras destacarse como titular en La Bombonera.

Este nuevo logro fortalece su candidatura a convertirse en el deportista del año en La Guajira, reconocimiento que podría tener un capítulo adicional dependiendo de los próximos resultados deportivos de la temporada.

El nombre del portero guajiro continúa ganando protagonismo en el fútbol internacional, llevando el orgullo de El Molino y de La Guajira a uno de los clubes más reconocidos del continente.

Qué comer después de entrenar para favorecer la recuperación muscular

La alimentación deportiva contempla la energía antes de empezar, el agua durante la actividad y una reposición de nutrientes al finalizar.

La actividad física modifica las demandas de energía, líquidos y nutrientes del organismo. La alimentación forma parte de ese proceso porque acompaña tanto el esfuerzo muscular como la recuperación posterior, con necesidades que pueden variar según la duración, la intensidad y el tipo de entrenamiento.

Los carbohidratos aportan energía para el trabajo muscular, las proteínas participan en la reparación de los tejidos y el agua ayuda a sostener funciones básicas durante el ejercicio. Por eso, una pauta nutricional vinculada al deporte requiere considerar el contexto de cada rutina y no solo el momento de sentarse a comer.

La reposición posterior al entrenamiento ocupa un lugar central porque es la instancia en la que el cuerpo comienza a recuperar líquidos y reservas energéticas. De acuerdo con la American Heart Association, no existen reglas rígidas que se adapten a todos los casos, aunque sí pautas generales para organizar la hidratación y los nutrientes alrededor de la actividad física.

La comida posterior al ejercicio ayuda a reponer energía y reparar músculo

Después de entrenar, el organismo necesita recuperar parte de los líquidos perdidos y reponer el glucógeno, una reserva de carbohidratos almacenada en músculos e hígado que se utiliza como combustible durante el esfuerzo. La American Heart Association indicó que los músculos pueden almacenar carbohidratos y proteínas para obtener energía y favorecer la recuperación durante los 30 a 60 minutos posteriores a la actividad.

Por ese motivo, la entidad aconseja incluir fuentes de carbohidratos como pan, arroz o pasta integrales, junto con alimentos que aporten proteínas. Entre las opciones mencionadas figuran la pechuga de pollo sin piel, el salmón, la trucha, las carnes magras, los frijoles, las lentejas, los frutos secos y las semillas. Las proteínas aportan los aminoácidos que intervienen en la reparación y el crecimiento muscular.

La hidratación importa y la American Heart Association incorpora el agua como una opción para reponer líquidos tras una rutina, mientras que frutas y verduras con alto contenido de agua, como melones, naranjas, uvas, frutos rojos, zanahorias o lechuga, pueden sumar hidratación y nutrientes. La entidad también incluyó al jugo de fruta 100% como una alternativa que aporta líquidos y carbohidratos.

Los electrolitos son minerales como sodio, potasio, magnesio y calcio, que participan en el equilibrio de líquidos y en la función muscular. La asociación estadounidense señaló que pueden obtenerse a partir de frutas, verduras de hoja verde, pescados grasos, lácteos bajos en grasa, frutos secos y semillas. Las bebidas deportivas pueden colaborar en algunas situaciones, aunque la entidad advirtió que suelen contener cantidades elevadas de azúcar y cafeína.

Una revisión publicada en Nutrients describió que la recuperación posterior al ejercicio se vincula con cuatro procesos: reparación muscular, reposición de glucógeno, rehidratación y manejo de la inflamación. El trabajo también planteó que los suplementos pueden cubrir necesidades puntuales en deportistas con entrenamientos exigentes, pero que una dieta equilibrada puede resultar suficiente para quienes realizan cargas menos intensas.

Por su parte, Harvard explicó que una restricción sostenida de energía y proteínas puede dificultar el entrenamiento. La institución educativa se refiere especialmente a las mujeres y señala que, según la doctora Beth Frates, los cambios hormonales pueden influir en la degradación muscular posterior al ejercicio.

La alimentación antes y durante también importa

La preparación nutricional empieza antes de la rutina. La American Heart Association recomienda hidratarse con agua y priorizar carbohidratos saludables alrededor de dos horas antes de hacer ejercicio. Entre los alimentos sugeridos se encuentran cereales integrales, tostadas integrales, yogur bajo en grasa, pasta integral, arroz integral, frutas y verduras.



La razón es que los carbohidratos constituyen una fuente relevante de energía durante la actividad física. La nutrición deportiva busca que esa ingesta sea compatible con la tolerancia digestiva y con el tipo de esfuerzo previsto. La entidad estadounidense aconseja evitar, en la cercanía del entrenamiento, las grasas saturadas y las proteínas, dado que su digestión es más lenta y puede restar flujo sanguíneo y energía a los músculos.

Cuando queda poco tiempo antes de comenzar, la misma institución propone una fruta fresca, como una manzana o una banana, por su aporte de carbohidratos de fácil digestión. La Universidad de California en Los Ángeles también señaló que el tipo de entrenamiento modifica la planificación: para actividades cardiovasculares, por ejemplo, plantea una comida ligera con carbohidratos de fácil digestión y una cantidad moderada de proteína entre una y tres horas antes.

Durante una sesión de una hora o menos, la American Heart Association considera que no es necesario comer. En ese caso, recomienda tomar pequeños sorbos de agua de manera frecuente para sostener la hidratación. Para entrenamientos más prolongados, vigorosos o de alta intensidad, la entidad plantea una ingesta de entre 30 y 90 gramos de carbohidratos por hora, con opciones como yogur bajo en grasa, pasas o banana.

En tanto, la Universidad Brown indicó que el agua suele ser la principal alternativa de hidratación antes, durante y después del ejercicio. La investigación subrayó que la respuesta a la alimentación no es idéntica en todas las personas. El tipo de deporte, la intensidad, el tiempo de actividad, los objetivos de entrenamiento y la tolerancia digestiva modifican las necesidades. Por esa razón, las pautas generales pueden orientar la organización de las comidas, pero no reemplazan una evaluación profesional cuando existen objetivos específicos, malestares digestivos o cambios importantes en la dieta.

MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

DEL MIEDO A LA FE



Rvdo. *Robinson Mejía Iguarán*
Pr. CBI Riohacha

11. "Al oír esto ha desfallecido nuestro corazón, y no ha quedado hombre alguno con ánimo para resistiros, porque Jehová, vuestro Dios, es Dios arriba en los cielos y abajo en la tierra".

Josué 2.

Rahab oyó sobre Dios y tuvo fe en Él. Ella confiesa su fe delante de los espías israelitas. Sabía que Dios le había entregado a Israel la tierra de Canaán. Como evidencia de esto, cita el Mar Rojo cuyas aguas fueron divididas y la destrucción de Sehón y Og, dos reyes de los amorreos. Los moradores de Jericó se desfallecieron al oír esto, y se han quedado sin ánimo para resistirles.

Pero Rahab hizo algo más que quedarse con temor, porque creyó en Dios y confesó: "***vuestro Dios es Dios arriba en los cielos y abajo en la tierra***" (v. 11). Su confesión es un fiel reflejo de la determinación de Dios de salvar a los gentiles. **Por su fe Rahab es incluida en la genealogía mesiánica de Jesús.** (Mt. 1:5).

Como Rahab ha tenido misericordia de los espías, les piden que juren por Dios que concederán misericordia a la casa de su padre cuando vinieren a tomar la ciudad de Jericó. Y pide una señal segura. "***Tener misericordia***" fue traducido de la palabra hebrea **hesed** que significa **cumplir fielmente a la promesa, y actuar con fidelidad.**

Por el hesed que Rahab concedió a los espías, ellos habrían tenido la convicción de que Dios ciertamente les entregaría la tierra de Canaán al pueblo de Israel. Los espías prometen responder con su propia vida por la vida de Rahab y su familia, y librarlos de la muerte si no denunciaren el asunto, y tratarlos con bondad **(hesed)** y lealtad. **De esta manera, Rahab es un canal de salvación para salvar a toda su familia.**

La fe se revela con el actuar. Rahab, la prostituta



de Jericó, temía y creía en Dios solo con lo que había escuchado. Por eso, se arriesgó y ayudó a los espías de Israel. Rahab, eligió el camino que sigue a Dios, el verdadero Dios, que gobierna el universo entero.

Si sabemos quién es el verdadero Soberano del mundo entero debemos respetarlo y mostrar una reacción de fe. Si es algo que puede salvar la vida, si es digno de la voluntad de Dios, debemos hacerlo, aunque tengamos que renunciar a algo. **Dios ayuda con Su gran poder a quien obra con fe, sin importar el estatus social, el sexo ni la etnia, y los guía por el camino del bien.**

Quien cree realmente en Dios, el Soberano del mundo entero, toma la decisión de obedecerlo.

Dios les guarde.

Identifican como Wayuu a los dos hombres asesinados durante una reunión en el resguardo Las Delicias, en Riohacha

Andrés Felipe Uriana y Alexander Pushaina Pushaina, conocido como ´El Menor´, fueron identificados como las víctimas del doble homicidio ocurrido la noche del jueves 5 de noviembre en el resguardo Rizia-Las Delicias, en zona rural de Riohacha. Ambos eran integrantes del pueblo Wayuu y residían en ese territorio.

De acuerdo con la información conocida, los jóvenes se encontraban conversando con otras personas debajo de un árbol, cerca de la cancha de fútbol del resguardo, cuando un hombre armado llegó al lugar. El desconocido habría desenfundado un arma y disparado contra Uriana y Pushaina, quienes murieron en el sitio.

El ataque ocurrió alrededor de las 7:00 de la noche, en un espacio del territorio destinado para los habitantes de la comunidad. Hasta el momento no se han establecido los motivos del crimen ni la identidad del responsable. Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer lo sucedido.



Andrés Felipe Uriana y Alexander Pushaina Pushaina, víctimas del doble homicidio



Dos hombres en motocicleta llegaron y dispararon contra un ciudadano en plena vía pública de Manaure

Un hombre que aún no ha sido identificado fue asesinado a bala alrededor de la 1:30 de la tarde del sábado 7 de noviembre, en el barrio Shorshimana, en Manaure.

De acuerdo con la información conocida, dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta llegaron hasta donde se encontraba la víctima. Sin mediar palabra, el parrillero habría desenfundado un arma de fuego y disparado varias veces contra el hombre, quien cayó boca abajo sobre la arena y murió en el lugar.

Tras el ataque, los dos ocupantes huyeron a alta velocidad y tomaron rumbo desconocido. Vecinos del sector dijeron que habían visto antes a la víctima por la zona, pero aseguraron no conocer su nombre ni otros datos de identidad.

Hasta el momento, no se conocen las circunstancias que motivaron el homicidio ni quiénes serían sus responsables. Las autoridades deberán establecer la identidad del fallecido y esclarecer lo ocurrido.

Aprendiz del SENA murió durante una salida pedagógica en Mayapo; fue hallado sumergido en el mar

Luis Enmanuel Cervantes Zequeira, de 22 años y residente en Maicao, murió por inmersión el sábado 7 de noviembre durante una salida pedagógica con compañeros del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) al corregimiento de Mayapo.

Según la información conocida, el joven se bañaba en el mar Caribe junto con otros aprendices cuando fue hallado sumergido. Sus acompañantes lo sacaron del agua y, en la zona costera, le practicaron maniobras de reanimación, pero su respuesta fue limitada.

Luego lo trasladaron al Hospital Indígena Materno Infantil Olga Rodríguez, donde ingresó con paro cardiorrespiratorio y fue remitido a un centro asistencial de mayor complejidad. Sin embargo, de acuerdo con sus acompañantes, perdió el pulso durante el trayecto, por lo que regresaron al centro médico inicial. Allí se confirmó su fallecimiento a las 9:20 de la mañana.

Las autoridades fueron notificadas durante la tarde para realizar la diligencia de inspección técnica del cadáver. Las circunstancias del hecho quedaron sujetas a las verificaciones correspondientes.


Luis Enmanuel Cervantes Zequeira, víctima fatal.

Capturan a seis presuntos integrantes de 'Los Despieces', señalados de hurtar y sacrificar ganado en el sur de La Guajira

Seis personas señaladas de integrar el grupo delincuencial conocido como 'Los Despieces' fueron capturadas en Hatonuevo, San Juan del Cesar, Fonseca y Valledupar, en medio de una investigación por presunto hurto de ganado en el sur de La Guajira y el norte del Cesar.

Los detenidos fueron identificados como Carlos Alberto Gómez Ramírez, Diana Carolina Rueda Montenegro, José Gregorio León Rosado, Ibeth Karina Rojano López, Cándido Guillermo Correa Acosta y Jainer José Campuzano Rosado.

De acuerdo con la información suministrada, la organización presuntamente ingresaba a fincas para hurtar ganado, sacrificaba las reses y luego comercializaba la carne en distintos municipios. Alias 'José' sería el presunto cabecilla y, según la investigación, se habría encargado de seleccionar los predios, definir horarios y rutas de ingreso y escape, además de verificar las condiciones de seguridad para cometer los robos y sacrificar los animales.



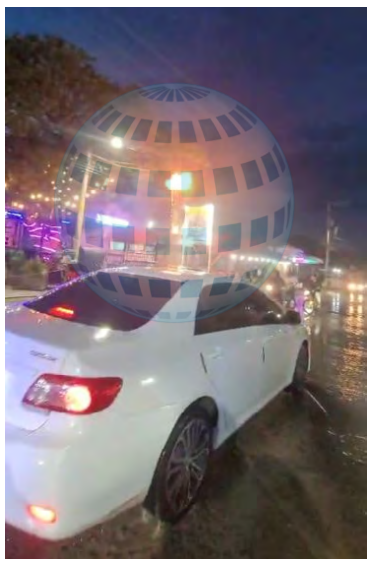
Las autoridades reportaron que los seis capturados registran, en conjunto, 18 anotaciones en el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) por delitos como concierto para delinquir, hurto, tráfico de estupefacientes, porte ilegal de armas de fuego, abigeato, lesiones personales y amenazas. Estas anotaciones no equivalen a condenas. La investigación deberá establecer la responsabilidad de cada uno en los hechos.

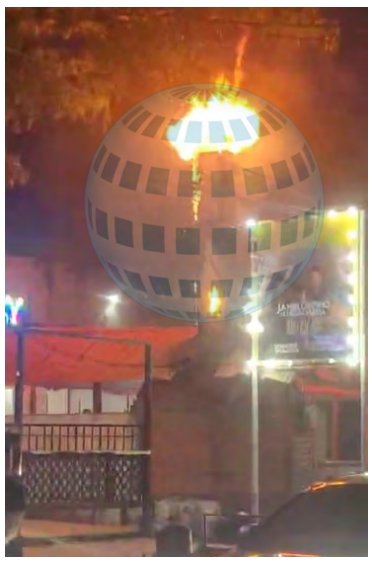
Bomberos controlaron incendios en un automóvil y en el asadero del restaurante El Comelón, en Riohacha

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riohacha atendió dos incendios ocurridos el viernes 6 de noviembre: uno en un automóvil que transitaba por la avenida de los Estudiantes y otro en el área de asadero del restaurante El Comelón, en el barrio 15 de Mayo. No se reportaron personas lesionadas.

La emergencia del vehículo se presentó a pocos metros de la Calle Ancha. El fuego causó daños considerables en el sistema eléctrico, el motor y componentes de plástico y caucho, materiales que avivaron las llamas.







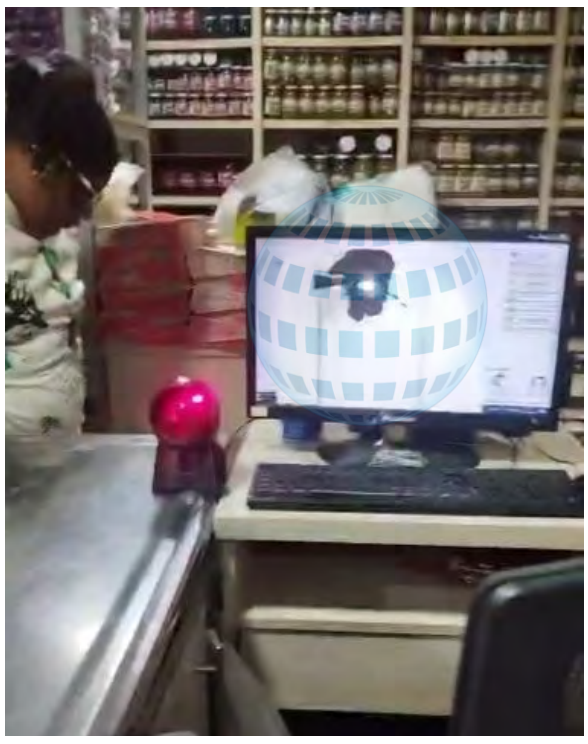
El segundo incendio se registró en la carrera 7H con calle 35, donde está ubicado el restaurante. Las llamas afectaron la zona del asadero, por lo que los bomberos realizaron maniobras para controlarlas y evitar que se extendieran a otras áreas del establecimiento.

La entidad despachó personal y máquinas de extinción para atender ambas emergencias. Según el reporte, ninguna vida estuvo en peligro.

Dos hombres fueron baleados en hechos aislados en Riohacha: uno en la Laguna Salada y otro en un local comercial

Dos hombres resultaron heridos con arma de fuego en ataques ocurridos por separado el sábado 7 de noviembre en Riohacha. Ambos fueron trasladados a centros asistenciales, según la información conocida.

El primer caso se registró alrededor de las 9:00 de la mañana en la calle 15 con carrera 1, en el sector de la Laguna Salada, cerca del monumento La Araña. La víctima, identificada como Aleynni Javier Contreras Parra, de nacionalidad venezolana, fue llevada al Hospital Nuestra Señora de los Remedios.





De acuerdo con la versión conocida, dos hombres en motocicleta se acercaron y le preguntaron por otra persona. Cuando Contreras Parra respondió que no sabía de quién hablaban, le dispararon.

El segundo ataque ocurrió en el establecimiento Distribuciones y Salsamentaria Freddy, situado en la avenida El Progreso con calle 12C. Según la información suministrada, un hombre armado entró al local, se acercó al dependiente, quien estaba sentado detrás de un escritorio, y le disparó. No se han entregado detalles sobre la identidad ni el estado de salud de esta segunda víctima.

Las circunstancias de ambos hechos son materia de investigación.



Exmanager de Silvestre Dangond afirmó que le deben dinero tras su salida del equipo del cantante vallenato tras trabajar a su lado 20 años: *"Eso está documentado"*

El exmánager Carlos Bloom aseguró que el equipo actual de Silvestre Dangond mantiene pendiente un compromiso económico que, según su versión, quedó documentado cuando terminó su vínculo profesional con el cantante.

El empresario explicó que el acuerdo contemplaba el pago de un porcentaje durante un período determinado, pero sostuvo que esa condición no se cumplió.

Bloom acompañó la carrera del artista vallenato durante más de 20 años. Ahora, al recordar el final de esa relación laboral, afirmó que la separación no obedeció a una pelea puntual, sino al desgaste que acumuló durante años en una actividad que describió como exigente.

"Yo creo que se especulan muchas cosas, pero todo se va desgastando. La vida del mánager, al menos lo que viví yo, es demasiado estresante", manifestó el empresario durante una entrevista.

La reunión que definió la salida de Carlos Bloom

De acuerdo con su relato, la decisión tomó forma durante una reunión que se realizó un 7 de diciembre en la residencia de Silvestre Dangond. Allí estuvieron el cantante, su esposa y Bloom, quien ya percibía una distancia dentro de la dinámica de trabajo.

El exrepresentante indicó que decidió dejar su cargo luego de advertir cambios en la relación profesional. La conversación, según dijo, concluyó con un acuerdo entre las partes que luego quedó formalizado en un documento. *"Hubo un momento donde dije: 'Joda, yo debo de tomar la decisión'"*, señaló Bloom.

El empresario rechazó que su salida hubiera sido abrupta o que respondiera a un conflicto irreparable con el intérprete. Según explicó, el final de la etapa laboral fue consensuado, aunque reconoció que la exigencia cotidiana de manejar la agenda y los intereses de un artista de alcance internacional tuvo peso en su decisión.

Bloom también sostuvo que, pese a los años de trabajo conjunto, gran parte de su relación profesional con Dangond se basó en acuerdos verbales. El documento que se firmó al momento de la separación, según su versión, fue el primero que estableció por escrito aspectos concretos de la desvinculación.

Bloom dijo que el acuerdo incluía un porcentaje de ingresos

El punto que volvió a instalar el tema en la agenda del espectáculo fue la afirmación de que, tras su salida, se pactó una compensación económica. Bloom sostuvo que esa cláusula surgió por iniciativa del propio cantante y que establecía el pago de un porcentaje durante un tiempo definido. "Ellos me deben un dinero a mí, el equipo de Silvestre me debe un dinero y eso está documentado", afirmó el exmánager.

Según le explicó Bloom a Dímelo King, el trato se dio por parte de Silvestre, que al parecer le dijo que por un tiempo se iba a ganar



un porcentaje, una oferta que destacó como generosa por parte del cantante, pero aseguró que el nuevo equipo pasó por alto y no le cumplieron.

El empresario evitó precisar el monto de la supuesta deuda. Sí señaló que se trata de una cifra relevante y que el incumplimiento se habría extendido durante cerca de cuatro años. "El nuevo equipo de Silvestre no cumplió lo que me había dicho el artista (...) Yo no quiero acusar a nadie, pero yo pequé de ingenuo, eso ya fue como hace 4 años, y aunque es un buen dinero, el tema es que no es lo que se pactó", expresó.

Bloom aseguró que no pretende impulsar una confrontación pública ni anticipó acciones judiciales. Sus declaraciones se limitaron a exponer su versión sobre el compromiso que, según afirmó, no fue atendido por quienes asumieron la dirección del proyecto artístico después de su salida.

Hasta el momento, no se conoció una respuesta pública del equipo de Silvestre Dangond sobre la denuncia económica planteada por su antiguo representante.

Pese a la controversia por el dinero que reclama, Bloom afirmó que conserva una relación cordial con el cantante. Según relató, ambos mantienen contactos esporádicos y su última conversación telefónica ocurrió pocos días antes de la entrevista, durante un encuentro social en el que también estuvo el vallenatero Beto Zabaleta.

Murió Radamel Uribe, corista de Kbeto Zuleta: así lo confirmó el mánager de la agrupación en Instagram

Esteban Bolaño, mánager de Kbeto Zuleta, confirmó en Instagram la muerte del corista Radamel Uribe Navarro, tercera víctima fatal del accidente de bus ocurrido el 26 de octubre en Bosconia, Cesar.

Después del accidente del bus en el que viajaba la agrupación de Kbeto Zuleta, hijo de Poncho Zuleta, se conoció una nueva noticia que enluta por completo al músico y los familiares de los integrantes, sumando una víctima más a la traegia.

El músico Radamel Uribe Navarro, corista y primera voz de la agrupación de Kbeto Zuleta, murió en la madrugada del domingo 8 de noviembre. La noticia la confirmó el mánager del grupo, Esteban Bolaño, a través de una historia publicada en su cuenta de Instagram.

"Mi Rada querido, ve con Dios", escribió Bolaño en la publicación, acompañada de un emoji de corazón roto. El representante agregó: *"Gracias por tanto respeto y cariño. Dios abra el cielo y te reciba en sus brazos"*, junto a una fotografía del corista.

La tercera víctima mortal del accidente del bus

Con la muerte de Uribe Navarro ya son tres los integrantes de la agrupación que fallecen a raíz del siniestro ocurrido el lunes 26 de octubre en inmediaciones de Bosconia, Cesar. El corista recibía atención en un centro asistencial de alta complejidad en Valledupar, según confirmaron medios locales.



El accidente del grupo musical de Kbeto Zuleta, hijo del cantante Poncho Zuleta, dejó tres músicos muertos: el corista Geovanny Lobo, el guitarrista Harold Santana y, dos semanas después, Radamel Uribe Navarro. Los dos primeros murieron el mismo día del siniestro vial, mientras que Uribe permaneció hospitalizado hasta su fallecimiento.

Antes de unirse a la agrupación de Kbeto Zuleta, Uribe Navarro trabajó durante mucho tiempo con el grupo del cantante Peter Manjarrez. Una semana atrás se encontraba en la Clínica Sinais Vitais, pero su delicado estado de salud obligó a remitirlo al centro asistencial de la capital del Cesar para continuar con atención médica especializada.

La publicación sobre la muerte de Uribe Navarro generó consternación en Valledupar y en el mundo de la música vallenata, pues muchos esperaban que la recuperación de los integrantes que sobrevivieron avanzara con normalidad.

Otros integrantes resultaron lesionados en el accidente

El siniestro también dejó lesionados a otros miembros de la agrupación, entre ellos el líder y cantante Kbeto Zuleta.

Kbeto Zuleta continúa hospitalizado en la Clínica Iberoamérica de Barranquilla tras el grave accidente de tránsito que sufrió junto a su agrupación, de acuerdo con el último comunicado que emitió su padre, el también vallenato Poncho Zuleta, a través de sus redes sociales.

La familia del artista reportó avances en su recuperación: el cantante ya está consciente, comenzó a hablar y reconoce a las personas que lo rodean, según informó el medio.

El hermano del cantante habló sobre su evolución médica

La actualización sobre el estado de Kbeto Zuleta se conoció el sábado 31 de octubre, cuando su hermano, Héctor Arturo Zuleta, médico de profesión, habló con los medios a las afueras de la Clínica Iberoamérica.

"La evolución de su hermano ha sido favorable", explicó Héctor Zuleta, visiblemente emocionado. El hermano del cantante contó además que el equipo médico logró avanzar en el proceso de extubación traqueal.

Héctor Zuleta añadió que la familia ya había podido visitar al intérprete y establecer comunicación con él, un dato que contrasta con la gravedad de los primeros reportes tras el accidente. El cantante vallenato permanece bajo observación médica mientras avanza su recuperación.

El accidente que afectó a la agrupación de Kbeto Zuleta se convirtió en una de las tragedias más graves recientes dentro del género vallenato.

La muerte de Radamel Uribe Navarro se suma a las de Geovanny Lobo y Harold Santana, en un hecho que el entorno musical de Valledupar lamentó a través de redes sociales, entre ellos el mánager de la agrupación, quien fue la primera voz autorizada en confirmar públicamente el fallecimiento del corista.

‘Juntos vamos a liberar a Colombia del crimen’: Presidente De La Espriella a integrantes de la Fuerza Aérea

“No descansaré hasta erradicar el terrorismo de nuestra tierra”, afirmó este sábado el Presidente de la República, Abelardo De La Espriella, durante la ceremonia de condecoración de 20 integrantes de la Fuerza Aérea Colombiana, realizada en la Base Aérea Capitán Germán Olano Moreno, conocida como Palenquero, en Puerto Salgar, Cundinamarca.

Los uniformados recibieron las medallas militares Al Valor, Águila de Gules, Fe en la Causa y Corazón Azul. Durante el acto, el Mandatario destacó su compromiso y entrega en la defensa del país: *“Más que felicitarlos, he venido a agradecerles su entrega, su devoción, su compromiso, con el que han defendido a toda Colombia del narcoterrorismo”*.

También reconoció los riesgos que enfrentan en el cumplimiento de sus misiones y el respaldo de sus familias, a las que calificó como *“la piedra angular del trabajo que ustedes hacen”*. Asimismo, rindió homenaje a los integrantes de la Fuerza Pública que perdieron la vida en servicio.


Presidente Abelardo De La Espriella en la condecoración de integrantes de la Fuerza Aérea Colombiana.

El Presidente De La Espriella reiteró la instrucción de enfrentar a las organizaciones criminales: *“Les he impartido la orden de combatir frontalmente a las organizaciones narcoterroristas, desarticular sus estructuras y acabar con la capacidad que tienen esos miserables para intimidar al pueblo colombiano”*.

En ese propósito, aseguró que este Gobierno garantizará a la Fuerza Pública los equipos, la tecnología y los recursos necesarios para cumplir su misión. *“Colombia no es nada sin su fuerza pública y hoy tienen a un Presidente que se hará matar por cada policía y soldado de la patria”*, manifestó.

“Los voy a apoyar siempre, pero les exijo valor, disciplina, resultados”, agregó el Jefe de Estado, quien concluyó: *“Juntos vamos a liberar a Colombia del crimen, y lo vamos a hacer por la razón o por la fuerza, con las armas y las leyes de la República, como corresponde”*.

Finalmente, expresó su deseo de que las nuevas generaciones lleguen a reconocer el terrorismo únicamente como una tragedia que Colombia logró superar.

"Tengo un anhelo muy grande en mi corazón: que los niños que hoy crecen en nuestra Patria lleguen a reconocer el terrorismo solamente como una tragedia que Colombia fue capaz de superar, gracias a nuestra fuerza pública y a un Gobierno decidido", concluyó el Mandatario.

‘En la Patria Milagro, el mérito abre las puertas y la experiencia se reconoce’: Presidente De La Espriella al anunciar nombramientos en la diplomacia

Seis funcionarios de carrera asumirán nuevas responsabilidades como embajadores de Colombia y cuatro continuarán al frente de las misiones diplomáticas del país, informó el Presidente de la República, Abelardo De La Espriella.

“He tomado una decisión importante para fortalecer nuestra diplomacia”, afirmó el Mandatario, quien precisó que la determinación es resultado de un proceso de selección en el que participaron 25 funcionarios de la Carrera Diplomática y Consular.

Según explicó, fueron evaluados por su trayectoria, competencias, liderazgo, capacidad de negociación y resultados.

El Jefe de Estado agregó que anunció una nueva convocatoria para proveer 10 consulados más bajo criterios de mérito, preparación y experiencia. *“Los cargos se ganan con mérito, preparación y resultados”*, sostuvo.

Sobre el perfil que espera de quienes representen al país en el exterior, el Presidente De La Espriella manifestó: *“Quiero embajadores y cónsules que defiendan nuestros intereses, abran mercados, atraigan inversión, protejan a nuestros compatriotas en el exterior y conviertan nuestras relaciones internacionales en oportunidades reales para los colombianos”*.

Y enfatizó: *“Una embajada no puede medirse por sus reuniones o ceremonias, sino por los resultados que entrega al país”*.

El Mandatario reconoció a quienes reciben ahora esta responsabilidad y a quienes continúan en sus cargos. *“Tienen mi confianza, pero también un compromiso enorme con Colombia”*, concluyó.


Presidente Abelardo De La Espriella conversó a través de videollamada con los funcionarios de carrera para que asumirán nuevas responsabilidades como embajadores y con los cuatro que continuarán liderando varias misiones diplomáticas.



GUAJIRA NEWS ¡LÉELO Y PÁSALO!

Elon Musk deja de fabricar la camioneta Cybetruck que hoy vale hasta 102.490 dólares

Tesla planea reasignar una parte de la capacidad de su fábrica de Austin para aumentar la producción del Cybercab, el modelo autónomo que proyecta utilizar como robotaxi.

Tesla prevé reducir desde mediados de 2027 la fabricación de la Cybertruck en Texas, mientras la versión más costosa de la camioneta eléctrica ya alcanza los USD 102.490 en Estados Unidos.

La compañía de Elon Musk busca destinar parte de la capacidad de su planta de Austin a la producción del Cybercab, su vehículo autónomo para el servicio de robotaxi.

El modelo se vende actualmente en tres configuraciones en el mercado estadounidense, aunque la alternativa de entrada, Dual Motor AWD, dejó de aceptar nuevos pedidos.

La Premium AWD tiene un precio de USD 92.490, mientras que la versión de mayor equipamiento supera los USD 100.000.

Los valores reflejan una sucesión de aumentos durante 2026. En febrero, Tesla había lanzado la Dual Motor AWD por USD 59.990, pero menos de diez días después elevó el precio a USD 69.990.

La Premium AWD, por su parte, pasó de USD 79.990 a comienzos de año a USD 84.990 en agosto, hasta llegar al valor actual.

Por qué se dejará de fabricar la Cybertruck

La decisión responde al plan de Tesla de liberar capacidad en la Gigafactory Texas para ampliar la fabricación del Cybercab, un vehículo de dos plazas sin volante, pedales ni espejos convencionales. Musk apunta a que ese modelo integre una futura flota de taxis autónomos.

La reducción de la producción de la Cybertruck será gradual y está prevista para mediados de 2027. Sin embargo, la empresa no precisó si el modelo saldrá definitivamente de su línea de montaje o si trasladará la producción a otra planta.

La posibilidad de una mudanza enfrenta un obstáculo industrial: la fábrica de Austin es, por ahora, la única instalación conocida de Tesla preparada para elaborar los componentes específicos que requiere la camioneta.

El desempeño comercial del vehículo también incidió en el cambio de prioridades. Musk había estimado antes del lanzamiento que la camioneta podía alcanzar unas 250.000 ventas anuales una vez que llegara a su capacidad productiva.



Sin embargo, Tesla comercializó 20.237 Cybertruck en Estados Unidos durante 2025, un 48 % menos que las 38.965 unidades registradas en 2024, según datos de Kelley Blue Book citados por Reuters.

Desde su lanzamiento a fines de 2023, la Cybertruck acumuló 11 llamados a revisión en Estados Unidos. Además, su carrocería de acero inoxidable y su diseño angular dificultaron una expansión hacia Europa por las exigencias de seguridad vinculadas a la protección de peatones.

Tesla ya comenzó a ofrecer viajes pagos con una flota reducida del Cybercab en Austin desde septiembre de 2026. El avance de ese programa condicionará el futuro industrial de la Cybertruck en Texas.

"La gente también merece tener su RAM": Elon Musk

Elon Musk, CEO de Tesla, cuestionó a Sam Altman luego de que el director ejecutivo de OpenAI sostuviera que concentrar la memoria RAM en computadoras personales resulta ineficiente frente a la demanda de centros de datos para inteligencia artificial.

En una entrevista con John Collison, cofundador de Stripe, Altman afirmó que la DRAM disponible debería aprovecharse en la nube, donde tendría una utilización mayor, en lugar de permanecer infrautilizada en equipos domésticos.

Musk respondió en X con un meme basado en la película Malditos bastardos y el mensaje: *"La gente también merece tener su RAM"*.

El intercambio expone el debate entre la ejecución local de modelos de inteligencia artificial y la infraestructura centralizada.

Altman considera que los modelos abiertos no eliminan la necesidad de grandes centros de datos, mientras OpenAI depende principalmente de sistemas cerrados. La disputa ocurre en medio de una escasez de memoria: Intel, Dell, Samsung y SK hynix anticipan restricciones.

Musk es el líder de empresas como Tesla, SpaceX, X, Neuralink, entre otras.

El Apple Watch resumirá las conversaciones del día sin avisar a quienes hablan con su dueño

Una docena de estados de Estados Unidos exige el consentimiento de todos para grabar, y especialistas dicen que la ley no está preparada.

Apple prepara para el Apple Watch dos funciones que escuchan el ambiente todo el día. Una de ellas, Siri Recap, resume las conversaciones del usuario sin emitir ningún aviso a quienes hablan con él.

Siri Recap y Live Rewind forman parte de Audio Intelligence, un conjunto de funciones de los modelos Series 12 y Ultra 4 que Apple presentó en septiembre.

Desde el 3 de noviembre de 2026 están en la versión beta para desarrolladores de watchOS 27.3, según The Verge. Apple las ubica en beta *"más adelante este año"*.

Según la página de soporte de Apple, Siri Recap toma notas de las conversaciones y genera resúmenes breves que el usuario puede borrar solo o guardar.

Live Rewind muestra en pantalla un texto con los últimos 15 segundos de lo que se dijo cuando el usuario pulsa dos veces la corona. Ambas son opcionales y requieren un iPhone 16 o posterior.

Apple afirma que no graba ni almacena audio, que nadie puede acceder al sonido sin procesar, ni siquiera la propia empresa y que se borra al terminar el procesamiento. Los resúmenes guardados se sincronizan con cifrado de extremo a extremo y el usuario puede programar que se borren tras un máximo de siete días.

Quienes no usan el reloj no tienen control sobre la función

Los controles de Apple apuntan a quien lleva el reloj. Live Rewind emite un sonido y muestra una animación cuando se activa, para avisar a los presentes. Siri Recap, en cambio, solo notifica al dueño cuando comienza o termina, según Apple, y la empresa pide al usuario *"ser consciente de quienes lo rodean"*.

"Hicieron un buen trabajo desde el diseño técnico para proteger al usuario", dijo Jennifer King, investigadora de privacidad en el Instituto de Inteligencia Artificial Centrada en el Ser Humano de la Universidad de Stanford, a Bloomberg Law.



Pero esas decisiones no resuelven los derechos de los terceros, advirtió F. Mario Trujillo, abogado de la Electronic Frontier Foundation, una organización de defensa de los derechos digitales.

Calli Schroeder, asesora legal del Electronic Privacy Information Center, afirmó que la función opera sin alerta visual ni sonora, lo que traslada al usuario la tarea de pedir consentimiento. *"No veo muchos escenarios en que uno le diga a la otra persona que su reloj resume todo lo que dice"*, señaló.

Estados Unidos exige permiso de todos para grabar

Alrededor de una docena de estados de Estados Unidos exige el consentimiento de todas las partes antes de grabar una conversación, según Bloomberg Law.

Cómo responderán los tribunales estatales a un litigio sobre estas funciones es algo que aún habrá que probar, indicó la agencia legal. Apple sostiene que no hay grabación, un punto que puede pesar en esos casos.

Brian McGinnis, copresidente de privacidad y seguridad de datos en el bufete Barnes & Thornburg, dijo que hay *"muchas áreas del derecho vigente"* que no están preparadas para dispositivos permanentes, sin aviso y sin fricción. Trujillo agregó que, aunque el usuario no viole una ley de escuchas, *"viola la confianza"* de quienes conversan con él.

King prevé que empleadores y espacios públicos prohíban estos relojes donde se maneje información sensible.

Schroeder dijo que su organización prepara un modelo de ley que obligaría a estos dispositivos a incluir una alerta para quienes no los usan, aunque reconoció que el marco de privacidad estadounidense dificulta regular el tema.

Meta enfrenta críticas parecidas por sus lentes inteligentes con grabación de video. Los senadores demócratas Ron Wyden y Edward Markey le pidieron datos sobre las evaluaciones de riesgo que hizo sobre la privacidad de las personas filmadas, según Bloomberg Law.

Las funciones de Siri Recap y Live Rewind permanecen en beta para desarrolladores con watchOS 27.3, y Apple no ha informado una fecha para el lanzamiento general.

Juan Guillermo Cuadrado marcó su primer gol desde que regresó al fútbol colombiano: de tiro libre para clasificar a Millonarios

El estadio Manuel Murillo Toro de Ibagué fue epicentro del regreso goleador del Panita en el F.P.C.

Juan Guillermo Cuadrado marcó su primer gol desde que regresó al fútbol profesional colombiano para jugar con Millonarios. Lo hizo en el enfrentamiento ante Deportes Tolima el domingo 8 de noviembre del 2026 en el estadio Manuel Murillo Toro de Ibagué, donde el 'Embajador' ofició como visitante, en un duelo válido por la fecha 18 de la Liga BetPlay 2026-II.

El marcado con la número 7 se hizo cargo de un tiro libre sobre el minuto siete del partido al costado izquierdo en ataque de Millonarios. Con la cinta de capitán y su pierna derecha remató al palo izquierdo de Washington Ortega, el arquero del Deportes Tolima, que no pudo detener el fuerte remate del volante colombiano.



¿Cuándo había sido la última anotación de Juan Guillermo Cuadrado?

El último gol de Juan Guillermo Cuadrado en el fútbol profesional colombiano había sido el 7 de diciembre de 2008, con Deportivo Independiente Medellín, en el triunfo 1-0 ante La Equidad por los cuadrangulares semifinales del Torneo Finalización, a los 28 minutos. Ese fue el año de su debut y el único que jugó en Colombia, antes de emigrar al fútbol italiano.

Estas son las estadísticas de su rendimiento con ese equipo colombiano, según FotMob:

- Liga colombiana: 19 partidos, dos goles y ninguna asistencia.
- Copa Colombia: un partido, un gol y ninguna asistencia.
- Total de la temporada 2008: 20 partidos, tres goles y ninguna asistencia.

Además, Cuadrado actuó como jugador de banda derecha –en una función que combinaba tareas defensivas y salida ofensiva– y fue titular en la final del Torneo Finalización contra América de Cali. En el partido de ida, el 17 de diciembre, apareció como lateral derecho; en la vuelta, el 21 de diciembre, fue sustituido a los 53 minutos. Medellín perdió la serie final por 4-1 en el marcador global y terminó como subcampeón.

¿Millonarios clasificó a los cuadrangulares semifinales de la Liga BetPlay 2026-II con el gol de Juan Guillermo Cuadrado?

Parcialmente sí, porque Millonarios obtenía los tres puntos con los que acumulaba 30 unidades en la clasificación general y llegaba a la sexta casilla, totalmente clasificado a la siguiente fase. Sin embargo, Deportes Tolima le dio vuelta al partido, primero con la anotación de Ever Valencia al minuto 25 desde el punto penal, y luego con la anotación de Kevin Florez al 36 tras un contrataque del equipo dirigido por Luis Fernando Suárez.

Esto no quiere decir que Millonarios quede eliminado del torneo, por el contrario, a pesar de la derrota parcial que sufrió sobre los 40 minutos del partido, el equipo llega a la última jornada del todos contra todos clasificado y un empate ante Alianza de Valledupar, en condición de local, le bastará para asegurar su participación en los cuadrangulares semifinales del torneo.

Estadísticas de Juan Guillermo Cuadrado en Millonarios

El rendimiento de Juan Guillermo Cuadrado en Millonarios ha sido productivo en una muestra corta, con señales claras de influencia en la generación ofensiva del equipo. Según la ficha de FotMob actualizada hasta el domingo 8 de noviembre de 2026, el colombiano acumula un gol, una asistencia, 370 minutos disputados, una calificación promedio de 7,11 y tres tarjetas amarillas en la Primera A 2026.

En la valoración de FotMob, su nota media de 7,11 lo sitúa bien frente a otros atacantes del campeonato. No se trata solo de una presencia asociativa: Cuadrado ha aportado desequilibrio desde los costados y capacidad para intervenir en la construcción de las jugadas.

En el tramo previo a su primer gol, el registro de FotMob mostró una asistencia, cinco oportunidades creadas y 124 pases completados, con 86,1% de precisión. También acumuló 10 remates, con un xG acumulado de 0.30, dato que indicaba una participación ofensiva constante aunque todavía sin eficacia goleadora hasta ese momento.

Su aporte no se limita a atacar. En esos primeros partidos registrados, sumó 24 duelos ganados, 16 faltas recibidas, 13 recuperaciones, seis entradas y tres intercepciones. Es decir, ofreció volumen de trabajo sin balón, además de experiencia para sostener ataques y conectar con los volantes. La contrapartida está en la disciplina: las tres amarillas reflejan que ha tenido que recurrir a infracciones en momentos de exigencia.

Jaminton Campaz no se unirá a la selección Colombia para enfrentar a Chile en Cali: este será su reemplazo

Por una sobrecarga en su pierna izquierda, tras la cantidad de partidos que disputó con Rosario Central de Argentina, el extremo es la primera baja de la Tricolor

La Federación Colombiana de Fútbol anunció que Jaminton Campaz no se unirá a la concentración de la selección para enfrentar a Chile el 13 y 17 de noviembre del 2026, a pesar de ser convocado por el cuerpo técnico encabezado por Néstor Lorenzo.

En la tarde del 8 de noviembre del 2026, la entidad dio a conocer la información a través de un correo electrónico en el que comunicó la razón: "El cuerpo técnico de la Selección Colombia comunica que el jugador Jaminton Campaz presentó una lesión en el reciente partido con su club, Rosario Central, la cual le impide sumarse a la concentración para los partidos amistosos programados en esta fecha FIFA de noviembre.

De acuerdo con el parte médico, el futbolista presenta un leve edema de sobrecarga muscular en el muslo izquierdo", fue lo que indicó la entidad.

¿Quién reemplazará a Jaminton Campaz en la selección Colombia?

El comunicado de la Federación Colombiana de Fútbol culminó anunciando el reemplazo de Jaminton Campaz en la convocatoria, para enfrentar a Chile el viernes 13 y martes 17 de noviembre en el estadio Pascual Guerrero de Cali: "El entrenador, su cuerpo técnico y el grupo de jugadores le desean a Campaz una pronta recuperación, confiando en que regresará en óptimas condiciones para seguir aportando su talento al combinado nacional.

En su lugar, el jugador Óscar Cortés, del Club Atlético Huracán, se unirá a la convocatoria".



¿Quién es Óscar Cortés, ya jugó en la selección Colombia?

Óscar Cortés tiene 22 años y nació el 3 de diciembre de 2003. Juega como extremo izquierdo, es diestro y mide 1.78 metros. Milita en Huracán de Argentina, donde utiliza el dorsal 7, la misma liga del jugador que reemplazó, Jaminton Campaz quien juega en Rosario Central.

Según su perfil de FotMob, en la Liga Profesional 2026 acumuló un gol, cuatro asistencias, 1.117 minutos y dos tarjetas amarillas, con una valoración promedio de 6,93.

Cortés se formó y debutó profesionalmente en Millonarios, su rendimiento allí le permitió pasar al Lens de Francia en 2023. Luego tuvo etapas en Rangers de Escocia y Sporting de Gijón de España antes de llegar a Huracán. FotMob registró pasos por Lens B y señala que ganó la Copa Colombia 2022 con Millonarios.

Ya jugó para la selección mayor de Colombia, Debutó el 16 de junio de 2023 en un amistoso ante Irak y sumó una aparición sin goles con el equipo absoluto. Además de su paso por la selección mayor, Cortés tuvo presencia en los combinados juveniles de Colombia.

Con la selección Sub-20 colombiana disputó 14 partidos y marcó siete goles entre enero y junio de 2023, mientras que con la Sub-23 sumó dos apariciones. Su rendimiento en esas categorías precedió a su estreno con el equipo absoluto, con el que jugó un amistoso ante Irak en junio de 2023.

EL PESIMISTA SE QUEJA DEL VIENTO; EL OPTIMISTA ESPERA QUE CAMBIE; EL REALISTA AJUSTA LAS VELAS

— William George Ward

¡Tu Periódico, el de todos!

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

Dirección General
Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com

Gerencia General
**** ***** ******
gerencia@guajiranews.com

Directora Comercial
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

Editor de Noticias
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

Diseño y Diagramación
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

*Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. **Para cualquier contacto oficial,** se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.*